

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1.000
Extranjero (Unión Postal)	1.200
Extremo Oriente	1.500
México	1.800
Brasil	2.000
India	2.500
China	3.000
Japón	3.500
América del Sur	4.000
Australia	4.500
Nueva Zelanda	5.000

LA CTUALIDAD

El anticipo á la prensa

El proyecto de ley sometido al Parlamento, le anticipo á la prensa, por la carencia del papel, tiene en parte á la fórmula que proponíamos días antes, lo que había merecido la aprobación e inteligentes personalidades en la materia, pero el proyecto se excede en otros extremos con los que no estamos conformes por la desigualdad que encierran, especialmente con la fijación en el precio de los periódicos á diez céntimos, intromisión que hubier resultado innecesaria de haber adoptado la fórmula por nosotros propuesta, que era que el Estado abonase solamente el 50 por ciento del precio del aumento del papel, desde el principio de la guerra, en vez del total como ha venido haciendo, pues teniendo que pagar ese 50 por ciento más triplicaba para los periódicos el precio del papel y forzosa-mente todos hubieran tenido necesidad de aumentar el precio, ó hubieran disminuido considerablemente el tamaño.

Abonarlo el Estado solamente el 75 por ciento del aumento, los periódicos pagamos el papel desde primero de abril á más de doble precio: á 36 pesetas se pagaban los 100 kilos antes de la guerra y ahora á 190 pesetas, el 25 por ciento de la diferencia, 38'50 pesetas más el reintegro, cinco céntimos por kilo y el dos y cincuenta céntimos por derechos al Estado, por tanto se impone forzosamente ó el aumento de precio ó la disminución de tamaño, pero el Estado no autoriza la opción, sino que obliga á todos los periódicos sin excepción á duplicar el precio.

Es justo que se mida con el mismo rasero á periódicos como ABC y La Publicidad, á hitos de anuncios que les rinden un óbolo, y á los periódicos modestos de provincias, que han de fiar su vida á la suscripción y á la venta. De aprobarse tal como está el proyecto, obligando á todos los periódicos á venderse á diez céntimos, es condenar á muerte á muchísimos.

Por eso no podemos conformarnos; la ley debe ser modificada en el sentido de los que consuman poco papel puedan subsistir sin cambiar el precio ó aumentándolo en proporciones más modestas, llegando al equilibrio, por la reducción de tamaño y un pequeño aumento en la suscripción y la venta, en ésta, determinados días.

Hay que amoldar la ley al modo de ser de todos los periódicos españoles, no hacerla solo para los grandes rotativos. A esos no les conviene reducir el tamaño porque perderían publicidad: muchos de provincias pueden reducir el papel sin menoscabo de su información, ni de sus ingresos por anuncios, que son limitadísimos.

No se pretende con la ley llegar á la economía del papel y á que el Estado tenga que dar menos como anticipo. Tanto se logra esa finalidad aumentando el precio, y disminuyendo el número de lectores, como disminuyendo el tamaño de los periódicos. Esto último aun es preferible, porque las clases modestas podrán seguir teniendo su periódico y en cambio muchos tendrán que privarse de él si han de pagar doble, ahora precisamente que la vida se está haciendo imposible por el encarecimiento de las subsistencias.

superficie impresa sea superior á 6.000 centímetros cuadrados. Debe tenerse en cuenta que los periódicos rotativos dan de 19.000 á 25 mil centímetros cuadrados cada día; lo que se propone pues es que puedan venderse al precio actual de cinco céntimos los que se comprometan á dar una tercera ó cuarta parte de papel del que dan los rotativos mencionados.

El proyecto dice que no se dará á cada periódico más papel que una cantidad igual á la que haya consumida durante el año 1917. Esta disposición hiere los intereses y hasta la vida de los periódicos de Baleares, los cuales ante un aviso de la Papelera, de que, si no introducían reducciones, el papel se habría agotado á mediados de 1917, introdujeron economías en 1917 consistentes en dar nueve hojas ó sean 18 páginas semanales en vez de las 24 páginas de antes: una reducción en el consumo del papel de un 25 por ciento. Si ahora se nos obliga a poner el periódico a diez céntimos tenemos que dar, como es natural, las 24 páginas, y si solo nos facilitan el papel consumido en 1917 tendremos un déficit de un 25 por ciento, que economizamos a requerimientos de la Papelera. Pedimos en consecuencia que nos entregue la misma cantidad recibida en 1917, más un veinticinco por ciento.

Son justas y equitativas nuestras demandas. Esperamos que por amor a la justicia y a la equidad encontrarán el apoyo necesario en todos aquellos que pueden influir para que sean atendidas.

COLABORACION

Del rescoldo de mis recuerdos

Un alcalde que puede serlo

Pues señor, érase un niño de mirada viva, escrutadora. Cuando le daban suelta en el aula del buen maestro que le enseñaba a leer con comentarios de palmeta, corrteaba con sus compañeros de la barriada de San Juan, barriada ribereña, alegre, pintoresca, en la que los toneleros daban vueltas para unir duelas y aros, mientras sus martillos cantan. Quizá de la bahía donde un barco con su quilla cara al sol, tumbado perezosamente, los calafates cambiaban su cobre verdoso por otro que relucía como el oro, llegaban también canciones y martillazos, que las rimaban. El niño, si alguna vez fué lo bastante osado para rebasar el fondeadero de la EDETANA, goleta de guerra limpia como una paloma, leyerá en la popa de algunas gallardas naves, CISCAR, ANIBAL, ROSALÍA, MARIA. En sus proas los mascarones, que eran a veces mujeres ideales, avanzaban su pecho hacia las aguas retándolas. Quizá los jabeques BELISARIOS, merecieron sus simpatías al volver zarpar con sus tres velas latinas.

Los jueves, cuando llegaba la tarde y no acudía el terrible don Hermógenes á la escuela del Consulado de Mar, el niño aprovechando la libertad conseguía llegar hasta el «Mollet» botando al agua una barquita de corcho con velas de trapo que henchía la brisa.

Un día, pensó que más allá del horizonte a donde sus ojillos escrutadores no alcanzaban a ver, había unas tierras, pródigas para él que las trabajaba, y nuestro niño, dando de lado a los libros y al canturreo de la escuela, abandonó la barriada en que cantaban los martillos de los buenos toneleros, y quiso aprender la vida en su gran libro, que tuvo que traducir del inglés, lo cual, lejos de arredarle le dió nuevos alientos. La vida es amplia, y cuando se corren tierras, se gozan cosas nuevas y de mucho gusto. Vivió junto al Hudson, y de sus riberas saltó a las del Plata, hasta que con las economías de su trabajo de abeja, regresó a la barriada de San Juan donde de nuevo escuchó la canción de los toneleros, de los calafates y carpinteros de ribera, el alegre repicar de la campanita de la iglesia del Santo evangelista, cuando llega el mes de Junio y florece la albahaca de penetrante aroma.

Tenía sus patacones en la gaveta, pero gustaba de la pelea, y de nuevo, con mayor ardor, volvió al trabajo, en el Crédito Balear, en la Casa de Banca de aquel inolvidable don Miguel Salvá y Cardell tan merecedor de mayor fortuna. Escribió en los diarios sobre el *Debe y Haber*, y puso paño al púl-

pito, discutiendo con él que por aquellos dichosos años ponía en estas arduas materias el «mingo».

Se cansó de trabajar por cuenta ajena, y puso casa propia—San Juan, 20—en unión de Antonio Planas que fué en la razón social la acción, y don Pedro Martínez el cerebro. Los dos tenían un gran corazón que latía por todo lo noble y generoso.

Para todo le sobraba tiempo y hasta para jugar todas las tardes en el Circulo Mallorquin su partida de billar y su ratito para aprender a tocar el piano, aun que fuera con un solo dedo.

Fué político y discutió en el Ayuntamiento con los leaders García Orell y Miguel Binimelis; fué a la Diputación y aprovechó el tiempo para terminar la fachada de «nuestro primer Coliseo». Un buen día los mayores contribuyentes le elevaron a la más alta representación política, y el niño, que corrteaba por el «Mollet» cargó sobre sus hombros la toga del legislador.

Sin quitarse el polvo del camino discutió con Navarro Reverter que era ministro, y no quedó mal en su empeño.

Fué agricultor y alumbró aguas, ingertó árboles y vides, levantó muros de cerca, construyó caminos, elaboró caldos y los sirvió como vino de mesa de agradable «bouquet» y a los pocos años lograda vender la BASTIDA por doble precio en que la adquiriera.

Quién dió ejemplo de tanta actividad, llega a la Alcaldía cuando mira la vida desde la cumbre, sereno, con la conciencia tranquila.

Palma no encontró en el calvario de su vida municipal un Alcalde.

Revolviendo las telarañas de mi memoria alguno quedará olvidado, pero quiero evocar sin orden y presentar al tironear de ellos, algunos de los que precedieron a «Don Pedro».

Ceniza piadosa para los Pifanos y Mayols que cerraron, entre llamadas de incendio, el ciclo de la de los «tristes destinos» y remontándonos a la «restauración» diremos sin agravio a su memoria: que Don Andrés Rubert no pasó de jefe de la policía municipal, que Don Antonio Marqués se encontró en la Casa de la Villa como gallo en corral ajeno; que Miguel Lladó completó la obra demoleadora de Billón destruyendo el delicioso salón del Borne que comenzaba en las Tortugas y terminaba en la calle de San Felí: que Manuel Guasp rebajó la rasante de la calle de los Olivos y cimentó el crédito municipal: que Pascual Ribot llevó sus travesuras a la Alcaldía y en ocasión que tenía perdido un dictamen, que se votara con bolas, mantuvo el criterio de que las «negras», que eran las más, habían votado a su favor: Oliver y Mulet puso en circulación un pintoresco «remoquete» que aun perdura: El Marqués de la Bastida llevó a la Casa de los Jurados su distinción suprema con que festejara a los Coros de Anselmo Clavé que llegaron a Mallorca con el veterano Goula a la cabeza: Miguel Santandreu derribó las murallas, privando a la vieja ciudad del más bello de los paseos, y el día en que se festejó la reforma no fué ni por cortejía invitado a presenciaria: Enrique M. Lladó dedicó sus energías todas, a labor para María Weyler un zapapico de plata, con el que en tarde luminosa, derribó un sillar del «cinturón de piedra» del baluarte de Zanoguera: la juventud esperanzadora de los Roselló Cazador y Roselló Gómez, se disolvió como la sal en el agua apenas se sentaron en el histórico sillón: Font y Monteros defendió la supremacía del castellano, con el que no hacía buenas migas su mallorquin: Eugenio Losada creó la sopa «boba» en la Lonja haciendo colgar el virgen espadín y descolgar la espetera al más simpático de los hombres: Jaime Fiol. De los Luis Alemany, Pou, Pinopar y Rover, no llegó a estas tierras ni un eco...

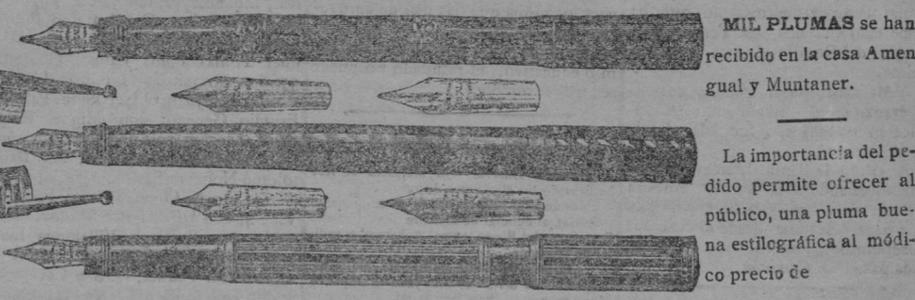
De los alcaldes de la República, Manera y don Toni Escaladas, no se sabe más que asistían a la parada con gorro morado y suprimieron el ¡Alabado sea Dios!

Del progresista don José Rosich, dando del actual Alcalde, queda la calle de Juanot Colom, algo estrecha para los actuales tiempos, pero reforma urbana que no puede evocarse sin aplauso.

De la muralla queda en pie la del Mar, y que sea por muchos años. Cuando las tardes dejan al actual alcalde una vaga, no olvide dar un pañeito por el terraplen que media entre el viejo cuartel de las Bovedas y el bastión de Berart. De vez en vez, esparza sus ojos escrutadores y vivarchos y contemple lo bello del marco que rodea la ciudad de que es primer ciudadano.

Al Poniente, sobre el pedestal de pinos del bosque, descuellan las torres

PLUMAS ESTILOGRAFICAS



MIL PLUMAS se han recibido en la casa Amengual y Muntaner.

La importancia del periodo permite ofrecer al público, una pluma buena estilografica al módico precio de

UNA PESETA Verdadera ganga

Variado surtido de plumas estilograficas de distintos precios y calidades.—Plumas sueltas.—Sujeta-plumas

de Beilver doradas por el sol: al levantar la bahía de oro del Arenal que limita, como centinela avanzado, Enderroc, y mar cerca, la mole de la Catedral con sus arcos, sus hornacinas, cresterías y contrafuertes con endriagos, y piense, que con tal marco no puede vivir una ciudad sin flores, sin fuentes que rumoren endechas, y ello es lo mas grave, dejando pasar a la Intrusa con la guadaña del tifus. Resuelva el viejo problema del agua. El agua, es la vida.

Y cuando sus pupilas deslumbradas pidan descanso, hágalas discurrir por las páginas de un libro, que debe ser de horas, para todos los alcaldes «La Ciudad de Palma», de Eusebio Estada, el Apóstol de nuestra redención urbana.

Que no se diga que quien tiene tan bella leyenda de su vida, no la continúa en la Alcaldía.

Ah! No olvide en sus lecturas aquel escritor de sangre real deudo del décimo de los Alfonsos que fué sabio, de aquel Infante Don Juan Manuel, que quería que las cosas al decir las «PONELAS EN LAS MENOS PALABRAS QUE PUEDEN SER».

Andrés CORZUELO

Habana Marzo.

CUARTILLA SUELTA

ESPAÑA O MADRID?

Con motivo del estreno reciente en Madrid de la traducción de «El fin de Sodoma», de Sudermann, un crítico de la corte se lamenta de que la obra llegue á nosotros con veintiséis años de retraso.

«El crítico habla para España ó para Madrid? Es para España, porque dice copiando una frase de Clarín: «Los españoles vamos siempre á la penúltima moda literaria».

En Madrid hasta hace unos días no han conocido la horrible obra de Hermann Sudermann, pero en España hace muchos años que se había representado, pero en la Corte no se enteran más que de lo que en la Corte pasa, como si siempre diesen allí el tono á los «provincianos», como si allí se encerrase todo el movimiento artístico de España, y así incurrieren á veces en lamentables lapsus. Años atrás se quejaba un periódico madrileño de que en España no hubiesen conocido al gran actor italiano Garavaglia, y el gran actor llevaba dos temporadas de trabajar en en nuestros teatros de Palma, y lo mismo sucede ahora con «El fin de Sodoma». Van ya cerca de dos lustros que ese drama fué representado en nuestro Teatro Principal.

«Es que Baleares no es España? Consecuencias de creer á Madrid, el felato intelectual y artístico de toda la nación».

PORFIRO

COLABORACION

Plausible iniciativa

La rehabilitación del delincuente. No hemos de analizar la importancia capitalísima de los problemas penitenciarios, ni tampoco demostrar los grandes beneficios que reporta al delincuente y a la Sociedad el funcionamiento de Instituciones bienhechoras que con un altruismo que admira y una esmerada caridad cristiana, vienen desempeñando la noble misión de rehabilitar al delincuente.

La Sociedad, después de percatarse de los excelentes resultados obtenidos, ha desplegado gran actividad en labor por la reforma y regeneración probable del que delinquirá, para al obtener la libertad, rehabilitarle y ejercer sobre él una verdadera tutela, un abnegado patrocinio, evitando que vuelva a esos actos que tenemos por Prisiones, quizá por actos más criminosos que los que le abrieron las puertas de la Cárcel.

Ya no son Madrid, Barcelona, y Sevilla, solo las capitales en que la

semilla germinó pronto y se obtuvieron y obtienen excelentes resultados, pues además de la «Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente», establecida en Madrid y presidida por el eminente penólogo don Francisco Lastres, de la que forman parte hombres beneméritos, hay Comités locales, dependientes de esta Asociación y que forman parte integrante de ella, entre los que figuran en primer lugar los de Cartagena, Lugo, Coruña, Tarragona, Gerona, Lérida, Seo de Urgel y tantos otros.

¿Qué hacemos en Mallorca en este sentido?

¿Qué debería hacerse? En Mallorca, en vez de informarse de la conducta observada por el que delinquirá, y saber si es ó no apto para una ocupación que le permita hacer frente a la lucha por la existencia, se le desprecia, se le odia, se le niega todo, y ese hombre que a pesar de haber extinguido una condena, puede haberse reformado, vé que no se le auxilia, que no se le tiende una mano protectora en ese infortunio. La resultante de ese desprecio social es la reincidencia y ya tenemos un hombre más en presidio; un trabajador menos en el campo ó en las artes.

Podría citar casos ocurridos en esta capital, con penados liberados y servirían de prueba contundente a mis anteriores aseveraciones.

Pero esta situación no ha de prorrogarse mucho; hay deseos de hacer algo y el noble espíritu mallorquin, entusiasta de todo lo que signifique hacer bien al prójimo, responderá al llamamiento, tratándose de laborar en favor de esos seres desgraciados, que en un momento de alucinación, tal vez de embriaguez, perdieron el inapreciable beneficio de la libertad, y que muchos de ellos en lo íntimo de su corazón y en la sombría celda, lloran amargamente sus yerros: necesitan el lenitivo que proporcionan las visitas de seres que por ellos se interesen; y si los reclusos ansian eso, la Sociedad debe practicar aquel lema: «Odia el delito. Compadécete al delincuente».

El culto Director de la Prisión señor Lozano y Peña, siempre iniciador de reformas que redunden en favor de la regeneración del penado, se encuentra ultimando los trabajos, para después de exponer el proyecto de creación de un Comité a las dignísimas autoridades de esta capital, pedir el concurso a valiosísimas personas, y hacer un llamamiento a la nobleza de las personalidades que se preocupan de esta labor de alta regeneración social, poder dar cima a la obra en embrión, y que sería uno de los factores más importantes para hacer más llevadera la reclusión a los penados y de gran importancia y trascendencia al ejercer una acción tutelar con los liberados.

Así se conseguiría disminuir muy mucho, esa vergonzosa reincidencia de los profesionales del delito y delincuentes ocasionales, que guiados por el camino del bien, harían firme propósito de conducirse como buenos y en vez de ser una carga para la Sociedad, formarían parte de los seres útiles y provechosos.

Según me explicaba el entusiasta funcionario, (dicho Comité, se dividiría en dos secciones: de estudios penitenciarios, la primera: de beneficencia, la segunda.

La sección primera se propondría: 1.º Promover la implantación y reforma de las cuestiones penitenciarias: 2.º Realizar las gestiones necesarias a este fin.

La de beneficencia, organizaría: 1.º La función de protección intelectual y moral. 2.º La gestión tutelar. 3.º La labor de libertos.

Para ello, establecería: conferencias y cursos breves; bibliotecas en los diferentes establecimientos; visitas a los protegidos a su ingreso en la Prisión. Además se propondría despertar ó mantener los sentimientos familiares; asesorarles y gestionar sus asuntos;

intervenir en el trabajo y auxiliar a sus familias, procurando que atendiesen a este fin, mediante el trabajo.

Caso de llevarse a la práctica, el señor Lozano, que ha pedido antecedentes y reglamentos, ilustrará a las personas que deseen formar parte de esta benéfica Asociación, a la que pueden pertenecer, Patronos, socios de honor y protectores.

Si la humanidad en vez de lanzar solo sus miradas a cosas baladíes, examina lo que debe juzgar bueno, Soledades como a la que hacemos referencia, adquirirían más rápido desarrollo y más potente auxilio.

Podremos felicitarnos, el día que veamos convertido en fecunda realidad lo que hoy es proyecto y estudio.

Esperamos poder contar con el valioso apoyo del culto periodista, Director de todo lo que signifique progreso y labor social, con lo que corroborará una vez más, la ardua y transcendental obra que viene realizando.

Juan Antonio CABALLERO
Palma—8—Mayo—1918

PALMA

Embarque de subsistencias.—Ayer tarde el vapor-correo embarcó para Barcelona, mil doscientas aves, mil novecientos veinte conejos, dos mil cuatrocientos kilos de embutidos, doscientos kilos de queso, dos canastas de caracoles, cuatro cajas de langostas y veinte y cuatro cajas de pescado.

Del Arenal.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Pedal en dicho caserío se ha abierto un café frente á la estación, en el cual se hará comida para dicho día.

Denuncia.—Por la policía fué ayer denunciado á la autoridad competente el dueño de una fonda por admitir menores en su establecimiento.

Riña.—Por la guardia municipal fué ayer detenido y denunciado al Juzgado un individuo que en riña con otra le produjo una herida en la cabeza.

Asistidos.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que con un escople se había producido una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Igualmente fué curado un joven que trabajando en unas obras del ensanche se había magullado el pie derecho.

Por amenazas.—El Inspector de policía señor Blanco puso ayer á disposición del Juzgado á un individuo por haber amenazado de muerte á una mujer.

Por hurto.—Ha sido detenido por la guardia municipal un conocido ratero que se había apoderado de varias prendas de vestir de una casa del caserío de la Soledad.

Gran Romería Franciscana A Manacor

Los directores de los pueblos que tomarán parte en la Peregrinación y que acudirán á Manacor en carruaje, procuren ponerse de acuerdo con los de la Comisión que llevarán el distintivo en el brazo quienes les dirán donde habrán de dejar los carruajes.

A la llegada del tren de Romería procuren todos los peregrinos hallarse con sus respectivos estandartes en la estación para hacer la solemne entrada, colocándose donde los organizadores les indicarán.

Todos los peregrinos que no sean Terciarios que ostenten la insignia de la congregación a la cual pertenezcan, pero los terciarios habrán de ostentar la insignia de la Tercera Orden, á la cual pertenecen.

Los que tengan contraseñas para comidas y almuerzos, igualmente que se pongan de acuerdo con los indivi-

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 9 a las 5

Comunicado francés

Paris.—Un comunicado oficial dice:

«Al norte y al sur del Avre hubo duelos de artillería sin acciones de infantería.»

La jornada fué tranquila en el resto del frente.»

Comunicado alemán

Nauen.—Dice un comunicado oficial que hubo luchas locales al sur del lago Dikerpusch.

Madrid 9 a las 17

Carta del general Maurice

Londres.—Los periódicos han publicado una carta del general Maurice afirmando determinadas declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por Lloyd George y Bonar Law relacionadas con la extensión del frente británico.

En Francia el número de las divisiones formadas con soldados europeos, de Mesopotamia, Egipto y Palestina son inexactas.

Mr. Asquith al comenzar la sesión en la Cámara de los Comunes preguntó al Gobierno que medidas pensaba adoptar para examinar las alegaciones contenidas en la carta del general Maurice y Bonar Law contestó que la carta envuelve dos cuestiones de disciplina militar; primera, la veracidad de las declaraciones del ministro, y segunda, que el Gobierno se propone invitar a dos jueces para que constituyan un tribunal de honor para presentar un informe al parlamento a la brevedad posible.

Bonar Law aceptó la proposición de Mr. Asquith sobre el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de abrir una información sobre los alegatos de Maurice y se tomarán medidas disciplinarias contra el general.

Del texto de la carta, según se asegura se ocupó el Consejo de ministros celebrado en Versalles sobre la extensión del frente y contra Bonar Law al decir no quiero que el Gobierno de mi país esté en manos militares por las falsedades que se han dicho, de que el hecho disminuía la moral de los soldados.

Por ello se publicó la carta.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 9 a las 23

El empréstito yanki

New-York.—El empréstito de guerra últimamente emitido por el Gobierno de los Estados Unidos lo han suscrito veinte y dos millones de personas, siete millones más del número de las que suscribieron el anterior empréstito.

La intervención japonesa en Siberia

Londres.—Comunican de Tokio que se ha publicado una nota oficial que dice que el Japón está dispuesto a restablecer el orden en Siberia, pero que se abstiene de ello por haber surgido algunas dificultades con alguno de sus aliados.

El jefe de las tropas portuguesas en Lisboa

Lisboa.—Ha llegado a esta capital el general Tamagnini, comandante en jefe de las tropas portuguesas que operan en Francia.

Viene para conferenciar con el Gobierno y también para descansar, pues se halla ligeramente enfermo, a causa del exceso de trabajo que sobre él pesa.

La propaganda pacifista en Inglaterra

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Lord Denbigh ha pronunciado un discurso llamando la atención del Gobierno respecto a la actividad de los pacifistas ingleses que explotan la ignorancia del pueblo sobre la finalidad de la guerra.

Ha pedido luego que el Gobierno obre con energía, como han hecho en Francia y en los Estados Unidos.

Se ha contestado, en nombre del Gobierno, M. Besverbrook quien ha reconocido que la propaganda pacifista excede de los límites en que debiera estar sometida.

Ha añadido que el Gobierno se preocupa de adoptar medidas energéticas.

La reducción del transporte de pasajeros

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Comercio Mr. Stanley ha declarado que el Gobierno estudia la reducción del cuarenta por ciento en el transporte de pasajeros por las líneas férreas.

Consecuencia de la paz rumana

Basilea.—Comunican de Bukarest

que, a consecuencia de haberse firmado la paz entre Rumania y los Imperios Centrales, el Gobierno rumano llama a su país a los militares rumanos que estaban en Misión en los diversos ejércitos de las naciones aliadas.

La reforma electoral en Prusia

Amsterdam.—«La Gaceta de Francfort» dice que si el proyecto de reforma electoral de Prusia es desechado en tercera lectura, será disuelta la Dieta prusiana ó bien el Canciller del Imperio alemán Conde de Hertling tendrá que presentar la dimisión.

«La Gaceta de Voss» asegura que el Conde de Hertling ha recibido del Kaiser plenos poderes para disolver la Dieta.

Llamada del Nuncio en Viena?

Roma.—La prensa italiana comenta la noticia dada por la prensa austriaca de que el Vaticano llamará al Nuncio de S. S. en Viena.

Se atribuye esta decisión al disgusto del Gobierno austriaco por haber expresado Nuncio descrito en colores vivos, en cartas particulares, la situación interior de Austria.

En las esferas del Vaticano se asegura que la noticia del llamamiento del Nuncio carece de fundamento.

Leyes abolidas en Ucrania

Zurich.—Comunican de Moscú que en Ucrania han sido abolidas las leyes de carácter expropiativo agrario.

Han sido detenidos algunos de los miembros de la disuelta Rada.

Belgas fusilados en Amberes por los alemanes

Paris.—«Le Petit Parleien» publica un telegrama del Havre que dice que el Gobierno belga tiene confirmación de la noticia de que en Amberes fueron condenados 54 súbditos belgas, de entre los cuales, 24 fueron fusilados.

Entre estos últimos figuran el sacerdote M. Moon y M. Vanbergen, funcionarios de Legación.

Consejo de Ministros

Madrid 9 a las 17

Se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

No asistió el señor Cambó por hallarse enfermo.

Se examinó la propuesta del señor Maura sobre el proyecto de bases de organización y nacionalización de las industrias que lo necesita para la defensa nacional, que se leerán en las primeras sesiones de Cortes y del acuerdo con el Consejo de Estado y el ministro de Hacienda.

El Gobierno estimó que procede presentar a las Cortes un proyecto de ley contra la plaga de la Langosta ya que los interesados no cumplen las disposiciones de años anteriores ni la ley de plagas del campo.

Se acordó presentar un proyecto estableciendo condiciones de aptitud de los artistas laureados para desempeñar destinos de Bellas Artes.

Congreso

Madrid 8 a las 24

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva, ocupando el banco azul los señores Conde de Romanones y García Prieto.

Se hacen varios ruegos locales.

Se entra en la orden del día y se lee el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de amnistía.

El señor Zenteno hace obstrucción al dictamen.

Le contesta el señor Bugalla, que dando aprobado dicho dictamen.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de presupuestos.

Acto seguido se reanuda la discusión de la reforma del Reglamento, continuando la del artículo 114.

El señor Nougues consume un turno en contra de la totalidad de dicho artículo, combatiendo la «guillotina».

Alude a las reformas militares y dice que al discutirse esta medida es probable que el ó tal vez la minoría republicana tengan que retirarse.

El señor Sánchez Guerra insiste nuevamente en que se desca la concordia de ánimos.

Rectifican ambos y queda aprobado el artículo 114.

Se aprueban igualmente despues de breve discusión hasta el artículo 198.

Alude el señor Llorens a las denuncias sobre las inmorales cometidas en Marruecos.

El señor Maura dice que la reforma no merma las atribuciones de los diputados.

Respecto a las denuncias sobre Marruecos dice que hay que probarlas.

Añade que ningún ministro ahora ni nunca podrá negar que se traigan a la Cámara los documentos que se piden, salvo que se refieran a asuntos de carácter profesional ó a negociaciones secretas, de lo contrario incluso puede obligarse a explicar su conducta.

Rectifican ambos.

Se desecha una enmienda de don Indalecio Prieto, aprobándose el artículo 198.

Se pasa a discutir el último artículo reformado, el 200.

El señor Nougues hace obstrucción quedando aprobado nominalmente por 38 votos contra 11.

Se aceptan las admisiones de los señores Rosales y Rodríguez Viguri.

A propuesta del señor Sánchez Guerra y despues de varias aclaraciones de éste se aprueba la impresión del nuevo Reglamento.

Se aprueban varios otros dictámenes y despues de fijar la orden del día para la sesión del lunes próximo, se levanta la sesión.

Política

Madrid 8 a las 24

Reunión de los diputados por Canarias

Se reunieron los diputados por Canarias, entrevistándose con el 2.º Jefe de Estado Mayor, señor Fernández Llano interesándole por los asuntos militares de Canarias.

Mañana visitarán el capitán general señor Weyler.

Las impresiones son algo pesimistas, no obstante, continúan las gestiones.

Se presentarán las enmiendas cuando se discutan las reformas.

Sanción de la ley de amnistía

El entierro de la Infanta Pilar. Mañana habrá Consejo

Al salir el conde de Romanones del salón de sesiones, dijo a los periodistas que a las siete y media irá la Cámara a Palacio, a someter a la sanción de S. M. el Rey la ley de amnistía.

Despues irán los ministros y las mesas al Palacio del Infante don Fernando a darle el pésame por la muerte de la Infanta Pilar, cuyo entierro se verificará mañana por la tarde.

Añadió que, si esta tarde termina la discusión de la reforma del Reglamento, no habrá sesión hasta el lunes.

En este caso, en dicho día, comenzará a discutirse el proyecto de reformas militares.

Aunque el señor Cambó está enfermo, ha añadido, mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Madrid 9 a las 3'20

(Urgente)

Aplicación de la amnistía

Telegrafan de Cartagena que a las once y media de la noche fueron puestos en libertad los individuos que componían el comité de huelga señores Besteiro, Largo Caballero, Sabarrit y Anguiano.

Se organizó una pequeña manifestación que los acompañó desde la cárcel al hotel, donde desde un balcón pronunciaron discursos el señor Besteiro y demás compañeros.

El orden fué completo.

A las diez de la noche fueron puestos en libertad en la cárcel de Madrid los obreros Maestre y Martínez que estaban condenados por repartir proclamas el pasado Agosto.

Madrid 9 a las 5

Sobre la incautación de la flota mercante

«La Veu de Catalunya» publica una amplia información sobre el proyecto de incautación de la flota mercante española por el Gobierno.

Dice que la incautación se llevará a la práctica inmediatamente.

Explica la incautación diciendo que el Gobierno será el único naviero español, quedando los propietarios de los buques como meros administradores, siendo de cuenta de los mismos los gastos de sostenimiento de los buques.

El Gobierno será el que fije los fletes como hacen Francia ó Inglaterra.

Relacionan esto con lo manifestado por el Conde de Romanones al salir de Palacio referente a un decreto firmado por el Rey.

Madrid 9 a las 17

La ley de amnistía

«Gaceta» de hoy publica la ley de amnistía recientemente sancionada por el Rey.

Manifestaciones de Romanones

El periódico «El Liberal» publica las manifestaciones del conde de Romanones acerca de la amnistía.

Dice que el Gobierno se apresuró a aprobarla por ser la voluntad unánime de todos los ministros.

La opinión espera que los elementos socialistas se convencerán de su misión. No es solo la crítica negativa, sino que deben colaborar en la obra legislativa.

Es de lamentar que las circunstancias no permitan al socialismo tomar parte en el Gobierno.

A medida que avance el tiempo la clase obrera irá al lugar que le corresponde.

Cree que entre los políticos en lo futuro habrá transigencia, formándose gobiernos de amplia concentración que respondan a las aspiraciones totales del país.

Los individuos del Comité de huelga en el hotel

Cartagena.—Al ser libertados los individuos del Comité de huelga se dirigieron al hotel, siendo requeridos a salir a los balcones por el público que se estacionó delante del hotel.

Salió el señor Besteiro dedicando un recuerdo a las víctimas de la represión, diciendo que el espíritu del público les anima a luchar tremolando la bandera de siempre, siendo aplaudidísimo.

El señor Largo Caballero dijo: Los meses pasados dentro el penal nos afirma en el cumplimiento del deber.

Si los adversarios querían debilitar nuestras energías para la lucha se equivocaron.

Ahora, como antes, seguiremos luchando por nuestros ideales.

Anguiano dijo: La amnistía repara la injusticia de los gobernantes pero no rectifica el proletario entero.

Lucharemos contra quienes se llaman patriotas, siendo en realidad enemigos de la patria.

Sabarrit expresó su dolor por quienes quedan en los establecimientos penales por las injusticias no reparadas.

Reintegro de Besteiro en su categoría

El consejo de ministros a propuesta del Ministro de Instrucción señor Alba, como consecuencia de la ley de amnistía, acordó reintegrar en su categoría de la Universidad al señor Besteiro.

El Comité de huelga a Madrid

El subsecretario de Gobernación manifestó que por la tarde saldrán de Cartagena para Madrid los individuos del Comité de huelga, indultados.

Madrid 9 a las 24

La Comisión de las reformas militares

Se ha reunido la Comisión de las reformas militares para comenzar el estudio del proyecto y la redacción del dictamen.

Hablando con el señor Villanueva del proyecto, dijo que cree que no se pondrá a discusión hasta la semana próxima, porque en la discusión de tan importante asunto no deben interrumpirse ni un solo día los debates, y como hay dos días festivos, es preferible que se comiencen la semana próxima.

Ruego a Cambó

Una Comisión de diputados, ha visitado esta tarde al Ministro de Fomento señor Cambó, para solicitar que siga figurando en el presupuesto la partida consignada para finalizar las obras hidráulicas de España.

Reunión

Mañana se reunirá en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa del Reino, presidida por S. M. el Rey.

El diputado señor Zulueta

El señor Villanueva acudió a su despacho oficial de la Presidencia donde recibió la visita del Diputado señor Zulueta quien le ha anunciado que el lunes despues del acto de promover, dirigirá un ruego al Gobierno relacionado con los convenios comerciales con Francia y sino le satisface la contestación, explicará una interpelación.

Desanimación en el Congreso

El Salón de Conferencias del Congreso se ha visto desanimado, pues solamente han acudido diez ó doce personas durante toda la tarde.

Noticias sueltas

Madrid 8 a las 24

Para el entierro de la Infanta Pilar

Se ha fijado la hora de las tres de la tarde para que tenga efecto el entierro de la Infanta Pilar, el que no tendrá carácter oficial ni formarán las tropas.

Asistirán al mismo Comisiones de todas las clases, de etiqueta y de uniforme.

Los demás que quieran asistir lo harán de levita.

Presidirá el duelo el Infante don Carlos.

El cadáver se á conducido a la Estación del Norte para trasladarlo al Escorial.

Madrid 9 a las 5

Periodista agredido

El redactor de El Mundo señor Alcalá Martín agredió a última hora de la tarde de ayer a un hermano del Director de La Acción señor Delgado Barreto.

COBERTES
ROCALLA
LES MES
ECONOMIQUES Y DURADERES
de **JOSEP ESTEVA y C.** a Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Teléfono 3344 A.
REPRESENTANT A **JOSÉ PIÑA SEGURA**
FALMA: JULIO, 17, 2.ª

Colmado PARISIEN
Vende las mejores SOPAS de PAN DE TRIGO PURO, cortadas con máquina.
Champagne Moët et Chandon, botella de litro 7'50
Azúcar blanquilla á 1'50, tomando un kilo
TODOS LOS DIAS FRESAS

Importantísimo para el público
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí, 19, donde permanecerá únicamente el próximo miércoles 15 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Está plenamente demostrado que el quebrado que no cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hace bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sintomora a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.
NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo miércoles día 15 de Mayo en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde le podrán visitar todas cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su DESPACHO de Barcelona Unión, 13.

El agredido fué conducido a la Casa de Socorro donde tuvieron que darle varios puntos de sutura en la cabeza.
El agresor ha sido detenido.

Estreno de una obra de Galdós
En el teatro de la Princesa se ha estrenado el drama en tres actos de Pérez Galdós titulado *Santa Juana de Castilla*.
La obra ha obtenido un grandioso éxito.
La Xirgu, que interpretaba la parte de protagonista, ha sido aplaudidísima.
El señor Pérez Galdós ha sido aclamado.
La obra se basa en los últimos años de la vida de la infortunada reina doña Juana.

Noticias de Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos facilitó los siguientes telegramas: **Cáceres.**—Ha terminado la huelga de los mineros de Logrosán.
Toledo.—Entraron al trabajo los agrarios de Puebla de Montalván.
Oviedo.—Están en huelga 1175 obreros de las minas de la Industrial Asturiana y 500 obreros de la mina Duro Felquera.
Barcelona.—Huelgan 200 obreros metalúrgicos.
El Gobernador de Barcelona ha comunicado al Ministro los perjuicios que origina la falta de cotización oficial.

La tasa en el Ejército
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que la adquisición de trigo y harinas para el consumo del Ejército esté sujeta a la tasa.

Botadura de un pailebot
En los astilleros de Minguell, en la playa de Casa Antúnez, esta mañana se ha botado al agua un pailebot de tres palos.
Se llamará Pepe y desplazará 250 toneladas.
Bendijo el nuevo buque el Obispo Dr. Reig y asistieron al acto de la botadura las autoridades y muchos invitados.

Mitin anarquista
En el «Cine Gagarre» estaba anunciado un mitin anarquista a las diez de la mañana, pero a las once aun no se había presentado ni un solo concurrente.
Por fin a las once y media comenzó el mitin con un reducidísimo número de oyentes.

Los obreros textiles
En el Cine de la Montaña se ha efectuado la recepción de los delegados para el Congreso de obreros de las industrias textiles.
Las sesiones de dicho Congreso empezarán mañana.

Banderillero herido
En la corrida celebrada esta tarde ha sido cogido el banderillero *Pinturas* siendo su estado gravísimo.

Recepción aplazada
La recepción que debía celebrarse hoy en la redacción de «El Correo Español», en honor de la Infanta Beatriz de Borbón, ha sido aplazada hasta el domingo, a causa de hallarse ligeramente indispuesta la Infanta.

Restablecido
Habiéndose restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, el Arzobispo de Valencia, ha salido esta tarde para dicha capital.

De viaje
El exministro conservador señor Bergamín ha marchado a Zafra con el Marqués de Encineras.

MENCHETA
CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 9 a las 22

Llegada del Capitán General

A las ocho y cuarto ha llegado a este puerto el Rey Jaime I, a bordo del cual ha venido el nuevo Capitán General de Cataluña señor García Menacho.

Según los deseos por él manifestados, solo estaban en el muelle el Gobernador Militar general Lafuente, el Jefe de Estado Mayor general Tourner y el Comandante General de artillería de la cuarta región.

En seguida se posesionó el señor García Menacho del mando de la región.

Más tarde fué cumplimentado por el Gobernador Civil Sr. González Rothwos.

Un español condenado por un Tribunal francés

El dependiente de la casa consignataria Ballesteros llamado Miguel Guirán, que, como telegrafió oportunamente, está quinientos mil pesetas a su principal y fué detenido en Cerbere, ha sido condenado por un Tribunal francés a la pena de tres meses de cárcel y satisfacer una multa de cien francos, por tentativa de soborno de la policía.

Botadura de un pailebot

En los astilleros de Minguell, en la playa de Casa Antúnez, esta mañana se ha botado al agua un pailebot de tres palos.

Se llamará Pepe y desplazará 250 toneladas.

Bendijo el nuevo buque el Obispo Dr. Reig y asistieron al acto de la botadura las autoridades y muchos invitados.

Mitin anarquista

En el «Cine Gagarre» estaba anunciado un mitin anarquista a las diez de la mañana, pero a las once aun no se había presentado ni un solo concurrente.

Por fin a las once y media comenzó el mitin con un reducidísimo número de oyentes.

Los obreros textiles

En el Cine de la Montaña se ha efectuado la recepción de los delegados para el Congreso de obreros de las industrias textiles.

Las sesiones de dicho Congreso empezarán mañana.

Banderillero herido

En la corrida celebrada esta tarde ha sido cogido el banderillero *Pinturas* siendo su estado gravísimo.

Recepción aplazada

La recepción que debía celebrarse hoy en la redacción de «El Correo Español», en honor de la Infanta Beatriz de Borbón, ha sido aplazada hasta el domingo, a causa de hallarse ligeramente indispuesta la Infanta.

Restablecido

Habiéndose restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, el Arzobispo de Valencia, ha salido esta tarde para dicha capital.

De viaje

El exministro conservador señor Bergamín ha marchado a Zafra con el Marqués de Encineras.

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 9 a las 22

La exportación de ganado de Menorca

La Cámara Agrícola Catalana Balear ha acordado dirigir al Comisario General de Abastecimientos señor Ventosa un telegrama apoyando la

Reservados todos los derechos de la impresión y de la reproducción de este periódico. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la citación en texto de los artículos de que se trate.

Dirección: Calle de San Juan, 20

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España 100
Extranjero (Unión Postal) 120
Número suelto 5
M. trimestre 150

LA ACTUALIDAD

El anticipo á la prensa

El proyecto de ley sometido al Parlamento, le anticipo á la prensa, por la carencia del papel, tiende en parte á la fórmula que proponíamos días antes, lo que había merecido la aprobación e inteligentes personalidades en la materia, pero el proyecto se excede en otros extremos con los que no estamos conformes por la desigualdad que encierran, especialmente con la fijación en el precio de los periódicos á diez céntimos, intransigencia que hubier resultado innecesaria de haber adoptado la fórmula por nosotros propuesta, que era que el Estado abonase solamente el 50 por ciento del precio del aumento del papel, desde el principio de la guerra, en vez del total como ha venido haciendo, pues teniendo que pagar ese 50 por ciento más triplicaba para los periódicos el precio del papel y forzadamente todos hubieran tenido necesidad de aumentar el precio, ó hubieran disminuido considerablemente el tamaño.

Abonado el Estado solamente el 75 por ciento del aumento, los periódicos pagamos el papel desde primero de abril á más de doble precio: á 36 pesetas se pagaban los 100 kilos antes de la guerra y ahora á 190 pesetas, el 25 por ciento de la diferencia, 38'50 pesetas más el reintegro, cinco céntimos por kilo y el dos y cincuenta céntimos por derechos al Estado, por tanto se impone forzosamente ó el aumento de precio ó la disminución de tamaño, pero el Estado no autoriza la opción, sino que obliga á todos los periódicos sin excepción á duplicar el precio.

Es justo que se mida con el mismo rasero á periódicos como *ABC* y *La Publicidad*, hitos de anuncios que les rinden un dineral, y á los periódicos modestos de provincias, que han de fiar su vida á la suscripción y á la venta? De aprobarse tal como está el proyecto, obligando á todos los periódicos á venderse á diez céntimos, es condenar á muerte á muchísimos.

Por eso no podemos conformarnos; la ley debe ser modificada en el sentido de los que consuman poco papel puedan subsistir sin cambiar el precio ó aumentándolo en proporciones más modestas, llegando al equilibrio, por la reducción de tamaño y un pequeño aumento en la suscripción y la venta, en ésta, determinados días.

Hay que amoldar la ley al modo de ser de todos los periódicos españoles, no hacerla solo para los grandes rotativos. A esos no les conviene reducir el tamaño porque perderían publicidad: muchos de provincias pueden reducir el papel sin menoscabo de su información, ni de sus ingresos por anuncios, que son limitadísimos.

No se pretende con la ley llegar á la economía del papel y á que el Estado tenga que dar menos como anticipo? Tanto se logra esa finalidad aumentando el precio, y disminuyendo el número de lectores, como disminuyendo el tamaño de los periódicos. Esto último aun es preferible, porque las clases modestas podrán seguir teniendo su periódico y en cambio muchos tendrán que privarse de él si han de pagar doble, ahora precisamente que la vida se está haciendo imposible por el encarecimiento de las subsistencias.

Pedimos, consecuentes con los anteriores razonamientos, que se modifique el proyecto con la siguiente enmienda. «Quedan en libertad, respecto á la elevación del precio, aquellos periódicos cuya superficie impresa no exceda de 6.000 centímetros cuadrados diariamente, ó sean 42.000 semanales, para que puedan, los que quieren, implantar reducciones en determinados días, según la abundancia ó escasez de originales ó el descanso dominical, obligándose á vender el número á diez céntimos los días que la

superficie impresa sea superior á 6.000 centímetros cuadrados.»

Debe tenerse en cuenta que los periódicos rotativos dan de 19.000 á 25 mil centímetros cuadrados cada día; lo que se propone pues es que puedan venderse al precio actual de cinco céntimos los que se comprometan á dar una tercera ó cuarta parte de papel del que dan los rotativos mencionados.

El proyecto dice que no se dará á cada periódico más papel que una cantidad igual á la que haya consumida durante el año 1917.

Esta disposición hierre los intereses y hasta la vida de los periódicos de Baleares, los cuales ante un aviso de la Papelera, de que, si no introducían reducciones, el papel se habría agotado á mediados de 1917, introdujeron economías en 1917 consistentes en dar nueve hojas ó sean 18 páginas semanales en vez de las 24 páginas de antes: una reducción en el consumo del papel de un 25 por ciento. Si ahora se nos obliga a poner el periódico a diez céntimos tenemos que dar, como es natural, las 24 páginas, y si solo nos facilitan el papel consumido en 1917 tendremos un déficit de un 25 por ciento, que economizamos a requerimientos de la Papelera. Pedimos en consecuencia que nos entregue la misma cantidad recibida en 1917, más un veinticinco por ciento.

Son justas y equitativas nuestras demandas. Esperamos que por amor a la justicia y a la equidad encontrarán el apoyo necesario en todos aquellos que pueden influir para que sean atendidas.

COLABORACION

Del rescoldo de mis recuerdos

Un alcalde que puede serlo

Pues señor, érase un niño de mirada viva, escrutadora. Cuando le daban suelta en el aula del buen maestro que le enseñaba a leer con comentarios de palmeta, corrteaba con sus compañeros de la barriada de San Juan, barriada riberaña, alegre, pintoresca, en la que los toneleros dan vueltas para unir duelas y aros, mientras sus martillos cantan. Quizá de la bahía donde un barco con su quilla cara al sol, tumbado perezosamente, los calafates cambiaban su cobre verdoso por otro que relucía como el oro, llegaban también canciones y martillazos, que las rimaban. El niño, si alguna vez fué lo bastante osado para rebasar el fondeadero de la EDETANA, goleta de guerra limpia como una paloma, leyerá en la popa de algunas gallardas naves, CISCAR, ANIBAL, ROSALIA, MARIA. En sus proas los mascarones, que eran a veces mujeres ideales, avanzaban su pecho hacia las aguas retándolas. Quizá los jabeques BELISARIOS, merecieron sus simpatías al verles zarpar con sus tres velas latinas.

Los jueves, cuando llegaba la tarde y no acudía el «terrible» don Hermógenes a la escuela del Consulado de Mar, el niño aprovechando la libertad conseguía llegar hasta el «Mollet» botando al agua una barquita de corcho con velas de trapo que henchía la brisa.

Un día, pensó que más allá del horizonte a donde sus ojillos escrutadores no alcanzaban a ver, había unas tierras, pródigas para el que las trabajaba, y nuestro niño, dando de lado a los libros y al canturreo de la escuela, abandonó la barriada en que cantaban los martillos de los buenos toneleros, y quiso aprender la vida en su gran libro, que tuvo que traducir del inglés, lo cual, lejos de arredrarle le dió nuevos alientos. La vida es amplia, y cuando se corren tierras, se gozan cosas nuevas y de mucho gusto. Vivió junto al Hudson, y de sus riberas saltó a las del Plata, hasta que con las economías de su trabajo de abeja, regresó a la barriada de San Juan donde de nuevo escuchó la canción de los toneleros, de los calafates y carpinteros de ribera, el alegre repicar de la campanita de la iglesia del Santo evangelista, cuando llega el mes de Junio y florece la albahaca de penetrante aroma.

Tenia sus patacones en la gaveta, pero gustaba de la pelea, y de nuevo, con mayor ardor, volvió al trabajo, en el Crédito Balear, en la Casa de Banca de aquel inolvidable don Miguel Salvá y Cardell tan merecedor de mayor fortuna. Escribió en los diarios sobre el «Debe y Haber», y puso paño al pú-

pito, discutiendo con el que por aquellos dichosos años ponía en estas arduas materias el «mingo».

Se cansó de trabajar por cuenta ajena, y puso casa propia—San Juan, 20—en unión de Antonio Planas que fué en la razón social la acción, y don Pedro Martínez el cerebro. Los dos tenían un gran corazón que latía por todo lo noble y generoso.

Para todo le sobraba tiempo y hasta para jugar todas las tardes en el Círculo Mallorquín su partida de billar y su ratito para aprender a tocar el piano, aun que fuera con un solo dedo.

Fué político y discutió en el Ayuntamiento con los leaders García Orell y Miguel Binimelis; fué a la Diputación y aprovechó el tiempo para terminar la fachada de «nuestro primer Coliseo». Un buen día los mayores contribuyentes le elevaron a la más alta representación política, y el niño, que corrteaba por el «Mollet» cargó sobre sus hombros la toga del legislador.

Sin quitarse el polvo del camino discutió con Navarro Reverter que era ministro, y no quedó mal en su empeño.

Fué agricultor y alumbró aguas, ingertó árboles y vides, levantó muros de cerca, construyó caminos, elaboró caldos y los sirvió como vino de mesa de agradable «bouquet» y a los pocos años lograba vender la BASTIDA por doble precio en que la adquiriera.

Quién dió ejemplo de tanta actividad, llega a la Alcaldía cuando mira la vida desde la cumbre, sereno, con la conciencia tranquila.

Palma no encontró en el calvario de su vida municipal un Alcalde.

Revolviendo las telarañas de mi memoria alguno quedará olvidado, pero quiero evocar sin orden y presentar al tironear de ellos, algunos de los que precedieron a «Don Pedro».

Ceniza piadosa para los Pifanos y Mayols que cerraron, entre llamaradas de incendio, el ciclo de la de los «tristes destinos» y remontándonos a la «restauración» diremos sin agravio a su memoria: que Don Andrés Rubert no pasó de gefe de la policía municipal, que Don Antonio Marqués se encontró en la Casa de la Villa como gallo en corral ajeno: que Miguel Lladó completó la obra demoleadora de Billón destruyendo el delicioso salón del Borne que comenzaba en las Tortugas y terminaba en la calle de San Felio: que Manuel Guasp rebajó la rasante de la calle de los Olmos y cimentó el crédito municipal: que Pascual Ribot llevó sus travesuras a la Alcaldía y en ocasión que tenía perdido un dictamen, que se votara con bolas, mantuvo el criterio de que las «negras», que eran las más, habían votado a su favor: Oliver y Mulet puso en circulación un pintoresco «remoquete» que aun perdura: El Marqués de la Bastida llevó a la Casa de los Jurados su distinción suprema con que festejara a los Coros de Anselmo Clavé que llegaron a Mallorca con el veterano Goula a la cabeza: Miguel Santandreu derribó las murallas, privando a la vieja ciudad del más bello de los paseos, y el día en que se festejó la reforma no fué ni por cortejía invitado a presenciaria: Enrique M. Lladó dedicó sus energías todas, a labor para María Wepler un zapapico de plata, con el que en tarde luminosa, derribó un sillar del «cinturón de piedra» del baluarte de Zanoguera: la juventud esperanzadora de los Roselló Cazorla y Roselló Gómez, se disolvió como la sal en el agua apenas se sentaron en el histórico sillón: Font y Monteros defendió la supremacía del castellano, con el que no hacía buenas migas su mallorquín: Eugenio Losada creó la sopa «boba» en la Lonja haciendo colgar el virgen espadín y descolgar la espetera al más simpático de los hombres: Jaime Fiol, de los Luis Alemany, Pou, Pinopar y Rover, no llegó a estas tierras ni un eco...

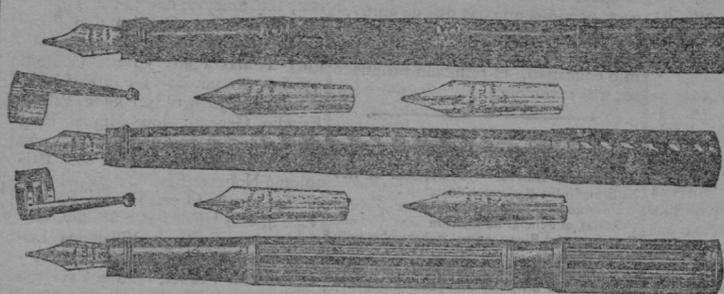
De los alcaldes de la República, Manera y don Toni Escaladas, no se sabe mas que asistían a la parada con gorro morado y suprimieron el «Alabado sea Dios!»

Del progresista don José Rosich, dando del actual Alcalde, queda la calle de Juanot Colon, algo estrecha para los actuales tiempos, pero reforma urbana que no puede evocarse sin aplauso.

De la muralla queda en pie la del Mar, y que sea por muchos años. Cuando las tardes dejan al actual alcalde una vaga, no olvide dar un pañete por el terraplen que media entre el viejo cuartel de las Bovedas y el bastión de Berart. De vez en vez, esparza sus ojos escrutadores y vivarachos y contemple lo bello del marco que rodea la ciudad de que es primer ciudadano.

Al Pontiene, sobre el pedestal de pinos del bosque, descuellan las torres

PLUMAS ESTILOGRAFICAS



MIL PLUMAS se han recibido en la casa Amengual y Muntaner.

La importancia del pedido permite ofrecer al público, una pluma buena estilografica al módico precio de

UNA PESETA — Verdadera ganga

Variado surtido de plumas estilograficas de distintos precios y calidades.—Plumas sueltas.—Sujeta-plumas

de Bellver doradas por el sol: al levantar la bahía de oro del Arenal que limita, como centinela avanzado, Enderroc, y, mas cerca, la mole de la Catedral con sus arcos, sus hornacinas, cresterías y contrafuertes con endriagos, y, piense, que con tal marco no puede vivir una ciudad sin flores, sin fuentes que rumoren endechas, y ello es lo mas grave, dejando pasar a la Intrusa con la guadaña del tifus. Resuelva el viejo problema del agua. El agua, es la vida.

Y cuando sus pupilas deslumbradas pidan descanso, hágalas discurrir por las páginas de un libro, que debe ser de horas, para todos los alcaldes «La Ciudad de Palma», de Eusebio Estada, el Apóstol de nuestra redención urbana.

Que no se diga que quien tiene tan bella leyenda de su vida, no la continua en la Alcaldía.

Ah! No olvide en sus lecturas aquel escritor de sangre real deudo del décimo de los Alfonsos que fué sabio, de aquel Infante Don Juan Manuel, que quería que las cosas al decir las «PONELAS EN LAS MENOS PALABRAS QUE PUEDEN SER».

Andrés CORZUELO

Habana Marzo.

CUARTILLA SUELTA

ESPAÑA O MADRID?

Con motivo del estreno reciente en Madrid de la traducción de «El fin de Sodoma», de Sudermann, un crítico de la corte se lamenta de que la obra llegue á nosotros con veintisiete años de retraso.

«El crítico habla para España ó para Madrid? Es para España, porque dice copiando una frase de Clarín: «Los españoles vamos siempre á la penúltima moda literaria».

En Madrid hasta hace unos días no han conocido la horrible obra de Hermann Sudermann, pero en España hace muchos años que se había representado, pero en la Corte no se enteran más que de lo que en la Corte pasa, como si siempre diesen allí el tono á los «provincianos», como si allí se encerrase todo el movimiento artístico de España, y así incurran á veces en lamentables lapsus. Años atrás se quejaba un periódico madrileño de que en España no hubiesen conocido al gran actor italiano Garavaglia, y el gran actor llevaba dos temporadas de trabajar en en nuestros teatros de Palma, y lo mismo sucede ahora con «El fin de Sodoma». Van ya cerca de dos lustros que ese drama fué representado en nuestro Teatro Principal.

«Es que Baleares no es España? Consecuencias de creer á Madrid, el fetato intelectual y artístico de toda la nación».

PORFIRO

COLABORACION

Plausible iniciativa

La rehabilitación del delincuente

No hemos de analizar la importancia capitalísima de los problemas penitenciarios, ni tampoco demostrar los grandes beneficios que reporta al delincuente y a la Sociedad el funcionamiento de Instituciones bienhechoras que con un altruismo que admira y una esmerada caridad cristiana, vienen desempeñando la noble misión de rehabilitar al delincuente.

La Sociedad, después de percatarse de los excelentes resultados obtenidos, ha desplegado gran actividad en labor por la reforma y regeneración probable del que delinquirá, para al obtener la libertad, rehabilitarle y ejercer sobre él una verdadera tutela, un abnegado patrocinio, evitando que vuelva a esos antros que tenemos por Prisiones, quizá por actos más criminosos que los que le abrieron las puertas de la Cárcel.

Ya no son Madrid, Barcelona, y Sevilla, solo las capitales en que la

semilla germinó pronto y se obtuvieron y obtienen excelentes resultados, pues además de la «Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente», establecida en Madrid y presidida por el eminente penólogo don Francisco Lastres, de la que forman parte hombres beneméritos, hay Comités locales, dependientes de esta Asociación y que forman parte integrante de ella, entre los que figuran en primer lugar los de Cartagena, Lugo, Coruña, Tarragona, Gerona, Lérida, Seo de Urgel y tantos otros.

¿Qué hacemos en Mallorca en este sentido?

¿Qué debería hacerse? En Mallorca, en vez de informarse de la conducta observada por el que delinquirá, y saber si es ó no apto para una ocupación que le permita hacer frente a la lucha por la existencia, se le desprecia, se le odia, se le niega todo, y ese hombre que a pesar de haber extinguido una condena, puede haberse reformado, vé que no se le auxilia, que no se le tiende una mano protectora en ese infortunio. La resultante de ese desprecio social es la reincidencia y ya tenemos un hombre más en presidio; un trabajador menos en el campo ó en las artes.

Podría citar casos ocurridos en esta capital, con penados liberados y servirían de prueba contundente a mis anteriores aserciones.

Pero esta situación no ha de prorrogarse mucho; hay deseos de hacer algo y el noble espíritu mallorquín, entusiasta de todo lo que signifique hacer bien al prójimo, responderá al llamamiento, tratándose de laborar en favor de seres desgraciados, que en un momento de alucinación, tal vez de embriaguez, perdieron el inapreciable beneficio de la libertad, y que muchos de ellos en lo íntimo de su corazón y en la sombría celda, lloran amargamente sus yerros: necesitan el lenitivo que proporcionan las visitas de seres que por ellos se interesen; y si los reclusos ansian eso, la Sociedad debe practicar aquel lema: «Odia el delito. Compadécete al delincuente».

El culto Director de la Prisión señor Lozano Peña, siempre iniciador de reformas que redunden en favor de la regeneración del penado, se encuentra ultimando los trabajos, para después de exponer el proyecto de creación de un Comité a las dignísimas autoridades de esta capital, pedir el concurso a valiosísimas personas, y hacer un llamamiento a la nobleza de las personalidades que se preocupan de esta labor de alta regeneración social, poder dar cima a la obra en embrión, y que sería uno de los factores más importantes para hacer más llevadera la reclusión a los penados y de gran importancia y trascendencia al ejercer una acción tutelar con los liberados.

Así se conseguiría disminuir muy mucho, esa vergonzosa reincidencia de los profesionales del delito y delincuentes ocasionales, que guiados por el camino del bien, harían firme propósito de conducirse como buenos y en vez de ser una carga para la Sociedad, formarían parte de los seres útiles y provechosos.

Según me explicaba el entusiasta funcionario, dicho Comité, se dividiría en dos secciones: de estudios penitenciarios, la primera: de beneficencia, la segunda.

La sección primera se propondría: 1.º Promover la implantación y reforma de las cuestiones penitenciarias. 2.º Realizar las gestiones necesarias a este fin.

La de beneficencia, organizaría: 1.º La función de protección intelectual y moral. 2.º La gestión tutelar. 3.º La labor de libertos.

Para ello, establecería: conferencias y cursos breves; bibliotecas en los diferentes establecimientos; visitas a los protegidos a su ingreso en la Prisión. Además se propondría despertar ó mantener los sentimientos familiares; asesorarles y gestionar sus asuntos;

intervenir en el trabajo y auxiliar a sus familias, procurando que atendiesen a este fin, mediante el trabajo.

Caso de llevarse a la práctica, el señor Lozano, que ha pedido antecedentes y reglamentos, ilustrará a las personas que deseen formar parte de esta benéfica Asociación, a la que pueden pertenecer, Patronos, socios de honor y protectores.

Si la humanidad en vez de lanzar solo sus miradas a cosas baladés, examínase lo que debe juzgar bueno, Soledades como a la que hacemos referencia, adquirirían más rápido desarrollo y más potente auxilio.

Podremos felicitarnos, el día que veamos convertido en fecunda realidad lo que hoy es proyecto y estudio.

Esperamos poder contar con el valioso apoyo del culto periodista, Director de este diario, decidido protector de todo lo que signifique progreso y labor social, con lo que corroborará una vez más, la ardua y transcendental obra que viene realizando.

Juan Antonio CABALLERO

Palma—8—Mayo—1918

PALMA

Embarque de subsistencias.—Ayer tarde el vapor-correo embarcó para Barcelona, mil doscientas aves, mil novecientos veinte conejos, dos mil ciento cuarenta kilos de embutidos, doscientos kilos de queso, dos canastas de caracoles, cuatro cajas de langostas y veinte y cuatro cajas de pescado.

Del Arenal.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Pedal en dicho caserío se ha abierto un café frente a la estación, en el cual se hará comida para dicho día.

Denuncia.—Por la policía fué ayer denunciado á la autoridad competente el dueño de una fonda por admitir menores en su establecimiento.

Riña.—Por la guardia municipal fué ayer detenido y denunciado al Juzgado un individuo que en riña con otra le produjo una herida en la cabeza.

Asistidos.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que con un escoplo se había producido una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Igualmente fué curado un joven que trabajando en unas obras del ensanche se había magullado el pie derecho.

Por amenazas.—El Inspector de policía señor Blanco puso ayer á disposición del Juzgado á un individuo por haber amenazado de muerte á una mujer.

Por hurto.—Ha sido detenido por la guardia municipal un conocido ratero que se había apoderado de varias prendas de vestir de una casa del caserío de la Soledad.

Gran Romería Franciscana A Manacor

Los directores de los pueblos que tomarán parte en la Peregrinación y que acudirán á Manacor en carruaje, procuren ponerse de acuerdo con los de la Comisión que llevarán el distintivo en el brazo quienes les dirán donde habrán de dejar los carruajes.

A la llegada del tren de Romería procuren todos los peregrinos hallarse con sus respectivos estandartes en la estación para hacer la solemne entrada, colocándose donde los organizadores les indicarán.

Todos los peregrinos que no sean Terciarios que ostenten la insignia de la congregación á la cual pertenezcan, pero los terciarios habrán de ostentar la insignia de la Tercera Orden, á la cual pertenezcan.

Los que tengan contraseñas para comidas y almuerzos, igualmente que se pongan de acuerdo con los indivi-

duos de la comisión que llevarán el brazalete como distintivo, dirigiéndose a la fonda que se les indique.

Finalmente con la ayuda de Dios Nuestro Señor, de su Santísima Madre la Virgen del Santísimo Rosario, y del P. San Francisco, podemos asegurar que será esta Romería de recuerdos indelebles en nuestra mente, pues con suma satisfacción hacemos constar, que las noticias de los pueblos, que hemos recibido, superan a lo que teníamos calculado, y muy particularmente del entusiasmo que ha despertado en todos los Terciarios y devotos del Rosario de esta ciudad de Palma.

A Manacor, pues, iremos, con la esperanza en el corazón, con la súplica en los labios, y con la alegría en el semblante.

Al «Puig de Santa Lluçia» subiremos ofreciendo a la Virgen, nuestra oración y nuestro sacrificio, para que Ella haga descender desde el cielo sus misericordias, y sobre todo la inspirada paz.—La Comisión.

De Ibiza

El diputado por Ibiza don Carlos Román ha teleografiado que acaba de obtener una subvención del Estado de 1500 pesetas para colonias escolares.

Igualmente se han recibido noticias del mismo diputado y en ellas se confirma que el señor Román está haciendo gestiones cerca del ministro de Fomento para el cambio de itinerario de los vapores correos de la Isla.

De La Puebla

Debido a las gestiones dignas de todo encomio de nuestro Alcalde don Bartolomé Cladera Socas, y Presidente del Sindicato Agrícola de esta villa hoy en el primer tren ha llegado el ingeniero Agrónomo de la provincia don Antonio Ballester. El objeto de su visita ha sido practicar sobre el terreno una inspección para poder elevar a la Comisaría General de Abastecimientos, un informe de los motores movidos con benzina y carbón, que hay instalados en las Majales de esta localidad y que son destinados únicamente a la elevación de aguas de máximas profundidades para los cultivos de regadío en la época del estío.

El señor Bal ester ha podido comprobar la verdadera necesidad de que sean facilitados por el Gobierno los bonos necesarios a los propietarios de motores, para obtener benzina y carbón con que puedan funcionar, que son en número de 27 y riegan en junio unas 70 cuarteradas, cuyas explotaciones agrícolas serían completamente negativas si no se les facilitados combustibles en el presente mes de Mayo, por no poder regar, y con ello causar no tan solo menos obtención de productos agrícolas, lo que grandemente de utilidad nacional por las agudas circunstancias que atravesamos en cuestión de subsistencias, sino que quedarán un número de familias poco menos que reducidas a la miseria, por ser la principal base de riqueza los cultivos de regadío, para los hijos de este pueblo dignos de toda protección y amparo que con su trabajo saben convertir en terrenos los más fértiles de la Isla, lo que antes eran campos yermos, mejor dicho piedras. Llamamos la atención sobre el particular a la Junta provincial de subsistencias, para que facilite los medios necesarios para remediar las tristes consecuencias que se avecinan.

En el Teatro Novedades ha sido pasada estos días la interesante película histórica artística «Cristóbal Colón y su descubrimiento de América». El propietario del cine don Rafael Simó, tuvo un rasgo de altruismo acertado dando una función gratuita para los niños y niñas que asisten a las escuelas y colegios, pudiendo aprender intuitivamente tan memorable hecho histórico, quedando entusiasmados los pequeños por la magna obra del descubridor del nuevo mundo, aplaudiendo y dando vivas a España en los puntos culminantes de la cinta.—C. 9 de Mayo de 1918.

De Inca

El viernes de la semana anterior, ante el notario don Antonio Rosselló, quedó firmada la escritura de constitución de la Sociedad anónima Plaza de Toros de Inca y ayer miércoles se firmó la otra escritura de compra por la misma Sociedad, ante el notario don Jaime Vidal.

Forman el Consejo de Administración de la expresada Sociedad mercantil, don Antonio Janer, Presidente; don Miguel Pujadas, Vice-presidente; don Damián Vicens, don Mateo Pujadas, don Jaime Domenech y don Miguel Beltrán, Vocales y don José Rotger, Secretario.

La tarde de hoy ha tenido lugar la reapertura de la Plaza con un festival gimnástico, mímico y acrobático, al que han acudido buen número de espectadores, el cual ha sido amenizado por la banda de música que dirige don José Rotger.

El cine para los escolares

El Director de Primera Enseñanza ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones sobre su proyecto de utilizar el cine para la enseñanza:

«El cinematógrafo como elemento de enseñanza, tan extendido en Francia y en Inglaterra—dice el director general—, ha de constituir un excelente medio de cultura de nuestros pequeños escolares. Yo lo ensayé siendo delegado regio en Zaragoza y quedé completamente satisfecho. En todas las capitales de provincia y en muchos pueblos existen hoy «cines» para recreos de explotación, cuyos dueños ó cuyas Empresas no han de tener inconveniente en cederlos en días y horas determinados para lecciones instructivas a los niños mayores de las escuelas nacionales, ya por modo gratuito y gratuito, ó bien por una insignificante remuneración, que pueden costear donativos para este fin, que no regatearán Sociedades y particulares que vean el fruto de este pro-

cedimiento de enseñanza ó, en último término, la consignación del material de las escuelas que utilicen el cinematógrafo. La flora y la fauna; maquinaria agrícola y operaciones del campo; la industria en sus múltiples manifestaciones; el cuerpo humano; los monumentos; las grandes ciudades del mundo; costumbres de los pueblos, etc., etc., son asuntos por demás interesantes cuyo conocimiento facilita prodigiosamente un cinematógrafo bien dirigido. Y si de estas lecciones se exige a los niños que las han de aprovechar una explicación por escrito, ofreciendo a las mejor presentadas un premio educativo, el resultado no puede ser más favorable.»

Del Ejército

Firma de Guerra.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

«Nombrado general de la doce división (Vitoria), al general de división don Enrique Barreiro y del Riego, actual gobernador militar de Mallorca.

«Idem gobernador militar de Mallorca, al general de división don Juan Pereyra y Morante, que se halla de cuartel.

«Escuelas prácticas.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, ha tenido a bien resolver que el crédito de 828.000 pesetas que se consigna en el segundo capítulo del presupuesto vigente para viajes de Estado Mayor, Escuelas prácticas y cursos de tiro, se distribuya este año en la forma siguiente:

Viajes de Estado Mayor, 15.000 pesetas; indemnizaciones, pases y gastos extraordinarios de las escuelas prácticas de Infantería, 129.500; ídem de Caballería, 80.000; ídem de Artillería, 157.000; ídem de Ingenieros y Aeronáutica, 195.000; Secciones ciclistas de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta regiones e ingenieros, a 250 pesetas, 1.750; ídem de las séptima y octava regiones, Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, a 150 pesetas 900; Escuelas prácticas de Intendencia, 16.000; ídem de Sanidad militar, 7.000; Escuela Central de Tiro: primera sección, 70.000; segunda ídem, 53.000; tercera ídem, 76.000; y cuarta ídem, 22.000; imprevisos, 4.800.»

Estación Enológica de Felanitx

El senador del Reino, don Juan Valenzuela ha recibido la siguiente carta del Ministro de Fomento contestando a la petición que se le tenía hecha para que se incluyeran en presupuesto 30.000 pesetas para dicha Estación Enológica.

«Exmo. Sr. don Juan Valenzuela. Mi distinguido amigo: Las pretensiones que V. me formula en su atenta carta referentes a los deseos del Ayuntamiento de Felanitx, de que se le conceda una subvención de 30.000 pesetas para la Estación Enológica de dicho pueblo, están tomadas en consideración en el proyecto de presupuesto para estos servicios, al objeto de que aquel Centro pueda desempeñar la misión para que ha sido establecido.

Es suyo afectísimo amigo, F. Cambó.»

Un suicidio

En Ibiza se suicidó, disparándose un tiro con un revolver sistema Smith, el joven Juan Guasch Torres, vecino y natural del pueblo de San Miguel.

El infeliz contaba diez y seis años de edad.

El proyectil le produjo una herida con orificio de entrada en el pecho y de salida en la espalda.

El hecho ocurrió en la inmediación de la casa en que vivía el interfecto, nombrada Ca'n Garrobas, de la parroquia de San Miguel.

El padre del suicida Antonio Guasch Planells se hallaba en el interior de la casa y al oír el disparo salió encontrando a su hijo tendido en el suelo y bañado en sangre.

El desgraciado joven murió en el acto.

Audiencia

Señalamiento

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Ferrer, acusado del delito de injurias.

Sostendrá la acusación, en representación del querellante, el abogado don Miguel Amengual.

El procesado estará defendido por el Abogado don José Rosselló.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado el 27 del pasado mes, de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia.—Don Jerónimo Canals Mayol, Palma, San Miguel; don Jaime Aguiló Piña, id. Sindicato 2; don José Mir Barceló, id. Apuntadores; don Miguel Martorell Parets, id. Polvorin 1; don Miguel Serra Cafiellas, Marratxi; don Victoriano Anguera Cortés, Palma, Sindicato 62; don Guillermo Salom Salom, id. Paz 32; don Juan Roca Oliver, Santa Eugenia; don Francisco Salas Alberti, Palma, Bañante Principe; don Juan Oliver Fullana, Lluchmayor; don Hilario Fuster Fuster, Palma, Palacio;

don Lucas Carbonell Salvá, Lluchmayor; don Juan Vila Llinás, Puigpuñent; don Fernando Dameto Cotoner, Palma, Samaritana; don Francisco Martorell Martorell, Calviá; don Pedro Humbert Paris, Palma, Enrich; don Pedro Juan Bibiloni Amengual, Santa Eugenia; don Pedro Monlau Homar, Palma, San Felio 33; don Antelmo Eusefiat Alemany, Andraitx; don Enrique Villalonga Mutti, Marratxi.

Capacidades.—Don Felipe Pou Pou, Algaida; don Juan Contesti Monseñat, Lluchmayor; don Jaime Tugores Martorell, Palma, Cerda 9; don Francisco Canals Marqués, Soller; don Miguel Tomás Font, Palma, Contesti 35; don Antonio Salvá Tomás, Lluchmayor; don Juan Oliver Feliu, Palma, Estudio General; don Miguel Puig Salvá, Lluchmayor; don José Castaño Chorro, Palma, Bonanova; don Bartolomé Noguera Sastre, Algaida; don Carlos España Oleza, Palma, Pont y Vich 4; don Jaime Janer Mudoy, Algaida; don Santiago Villalonga Llabrés, Palma, General Barceló; don Antonio Vidal Vaquer, id. San Cayetano 8; don José Cardell Torres, id. Estudio General; don Raimundo Aguiló Piña, id. Carrió.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Anglada Serra Rico, Palma, Sindicato; don Antonio Ferrasa Balle, id., Oliva; don Agustín Barceló Noguera, id., Jaime Ferrer 17; don Antonio Vallespir Alomar, id., Mesquida 3.

Capacidades.—Don Arturo Hernández Vallori, Palma, Plaza Mercado; don Ramón Dochoa Tejero, id., Calvallella.

Partido de Inca

Cabezas de familia.—Don Juan Martorell Coll, Inca; don Miguel Ramis Mulet, Llabi; don Antonio Crespi Tugores, La Puebla; don Bartolomé Fiol Beltrán, Inca; don Juan Comas Serra, La Puebla; don Rafael Perelló Oliver, Llabi; don Baltasar Mora Puigserver, Selva; don Antonio Ferragut Ramis, Sansellas; don Matías Vanelle Juan, Polensa; don Rafael Vila Vidal, Llabi; don Juan Pons Frau, Lloseta; don José Balaguer Costa, Inca; don Juan Carbonell Rotger, Muro; don Andrés Rosselló Amengual, Sineu; don Jaime Celiá Pons, Campanet; don Jorge Llobera Ramis, Inca; don Pedro J. Pericás Colom, Alaró; don Rafael Pol Rosselló, Binisalem; don Bernardo Fluxá Moajo, Santa Margarita y don Mateo Soler Seguí, La Puebla.

Capacidades.—Don Rafael Pons Perelló, Campanet; don Rafael Buades Vicens, id.; don Antonio Palou Capó, id.; don Rafael Riutort Ferragut, Costitx; don Pedro Ventayol Suan, Alcudia; don Sebastián Pou Palou, Campanet; don Cristóbal Palou Gual, id.; don Bartolomé Vicens Morey, Alaró; don Julián Oliver Florit, Sansellas; don Martín Alos Ribas, Santa Margarita; don Antonio Amengual Roig, Sineu; don Cristóbal Gual Morro, Campanet; don Miguel Pons Buades, Bugar; don Gabriel Cirer Gomila, Sansellas; don Pedro Andrés Ferrer Alcina, Inca; D. Antonio Munar Amengual, Costitx.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Rafael Cerda Morro, Palma, Apuntadores 3; don Sebastián Alcover Garcias, id., id.; don Juan Capó Capó, id., Ermitaño 15; don Nicolás Maimó Obrador, id. Bonaire.

Capacidades.—Don Pedro Juan Bauzá Martínez, Palma Maimó; Gregorio García Vaquero, id. Alzina 28.

Partido de Manacor

Cabezas de familia.—Don Onofre Oliver Galmés, Manacor; don Gabriel Forteza Forteza, Santany; don José Esterlich Salom, Suan Juan; don José Ballester Más, Campos; don Miguel Busquets Salom, San Lorenzo; don Juan Gelabert Pastor, Artá; don Miguel Obrador Vidal, Felanitx; don Antonio Muntaner Ribas, Manacor; don Mateo Rosselló Rosselló, Felanitx; don Pablo Vanelle Santandreu, Manacor; don Juan Servera Mora, Porreras; don Miguel Massanet Terrasa, Capdepera; don Bartolomé Esterlich Maimó, Felanitx; don Antonio Mora Bosch, Manacor; don Juan Bauzá Bauzá, San Juan; don Pedro Juan Fuster Fuster, Artá; don Gabriel Sampol Sastre, Montuiri; don Pedro José Vaquer Massanet, Capdepera; don Melchor Rosselló Sastre, Porreras; don Bartolomé Llopis Barceló, Felanitx.

Capacidades.—Don Antonio Miró Picó, San Servera; don Andrés Galdentey Cánaves, Santany; don Bartolomé Melis Font, Capdepera; don Guillermo Rigo Bonet, Santany; don Pedro Alou Coll, Campos; don Luis Lladaria Artigues, Manacor; don Bartolomé Mestre Miguel, don Lorenzo; don Agustín Grau Verger, Capdepera; don Juan Llullerá Sureda, San Servera; don Damián Talladas Más, Campos; don Antonio Martí Riera, Manacor; don José Jaume Planisí, San Lorenzo; don Pedro Galmés Llull, Manacor; don Lorenzo Garcias Font, Artá; don Miguel Santandreu Severa, San Servera; don Juan Juan Oliver, Artá.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Juan Alemany Alcina, Palma, Plateria; don Victoriano Castell Picó, id., San Bartolomé 5; don Lorenzo Vidal Rosselló, id., Alcina 55;

VINO GIMBERNAT

Yodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador. Cura escrofulismo, tumores fríos, linfatismo, carnes fofas, debilidades nativas ó adquiridas, enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo. De venta en el Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela, Vda. de J. Juan. Depósito al por mayor en Barcelona Pasaje Esquilers, 7, 2.º, 2.ª. Se compran frascos vacíos a 25 cént. en el Centro Farmacéutico

don Damián Frontera Castañer, id., Pelaires.

Capacidades.—Don Guillermo Canet Vaquer, Palma, Molineres; don Antonio Tur Salas, id., Rosselló 10.



A edad bastante avanzada, ha fallecido en Argel, después de recibir los Santos Sacramentos, el Cura Párroco de la iglesia de San José y Canónigo honorario de Ibiza, don Jaime Píñells.

El finado residía en Argelia desde hacía más de cuarenta años. Su muerte será muy sentida en la numerosa colonia ibicenca que reside en Argel, pues para todos los paisanos tenía el señor Píñells las mayores atenciones.

Se halla delicadamente enfermo en Barcelona el Concesionario de la red telefónica de Palma don José Balaet. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha llegado a Palma procedente de París el presidente de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» don Bartolomé Durand.

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron ayer de Valencia e Ibiza, don Felio Mase y familia, don Ricardo Valetoren, don José Brillas y señora, don Mariano Denes y don José Monserrat.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor «Rey Jaime I» don Miguel Tugores y señora, don Baltasar Valentí, don Angel García y señora, don Francisco y don Mariano Truyo s, don Luis Frontera y hermana y don José M.ª Lorens.

Para Barcelona salió ayer tarde, en el vapor «Rey Jaime II», el Marqués de Antella acompañado de su esposa.

Ayer tarde salió para Barcelona, doña Carmen Eulate, hija del inspector general de la «Transmediterránea».

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido en esta ciudad la señorita Inés Amorós y Noguera en la flor de su edad siendo su muerte muy sentida por cuantos apreciaron sus recomendables circunstancias personales.

Reciba su familia nuestro sentido pésame especialmente sus tíos nuestros amigos don Bartolomé Noguera y don Pedro Alorda.

Teatros Principales

Con las sentidas notas de la Polonesa de Chopin, que tan personalmente interpreta Torrandell, terminó el concierto del Principal.

Admirablemente tocada la sonata de Mozart, los estudios de Chopin y Schumann. Buena prueba de ello fueron los aplausos con que el público premió a Torrandell al final de cada pieza de concierto y los entusiásticos finales que le obligaron a tocar una página fuera de programa.

Completamente variado el de su segundo concierto, anhelamos llegar al domingo próximo para poder sentir de nuevo la emoción del arte de Torrandell y su incomparable mecanismo.

Cobro de cupones

El Delegado de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

«Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 67 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta: el cupón número 36 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón núm. 108 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Junio se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque si sin perjuicio de atenderse a lo que dispone el artículo 26 de la vigente de Administración y Contabilidad, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos así que las que se citan en la Circular de 30 de Marzo de 1915 en cuanto al cupón de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.»

HOY FRESAS SELECCIONADAS las más aromáticas y perfectas. Contratas las principales cosechas en Sóller, Bañalbuja, Escorca, Caimari y Artá.

Champañ Moët Chandón botella grande al precio corriente 7'50 COLMADO PAJARITA

Juan Ramonell (Médico-oculista) Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4 tarde. Para los pobres de 8 a 9. Plaza Palcu y Coll, 13, 1.º, (Banch de S' Oli)

Alcoholce para calefacción, motores y automóviles. Despacho Vda. Esbarranch é hijos, Santo Cristo, 4

LOS MEJORES QUESOS Mahonés, Pategras, Roquefort, Bola Colmado Moderno, Palacio, 4

Juan Canet Fontcuberta Especialista en enfermedades de los ojos. Ex-médico Ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Bordas de Barcelona. CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL

CULTOS Para hoy Juicio de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa cantada; por la tarde a las siete y media, Corona de la Virgen, Mes de María, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno Continúan en Santa Cruz dedicadas a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, novena con sermón por el Rdo. P. Ramón Sarabia, Redentorista y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Felipe Neri, en la noche del 11 al 12, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

Para mañana Juicio de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Cruz dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: Exposición a las seis y media; a las siete y media Misa de Comunión con plática por el Rdo. P. Ramón Sarabia, Redentorista; a las diez Tercia y Misa mayor, en la que ensalzará las glorias del Perpetuo Socorro de María el mencionado P. Sarabia. La capilla de los Rdos. Padres Teatinos y el pueblo, cantarán la Misa de «Ángelis»; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete Rosario, último día de la novena, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: Exposición a las seis y media; a las siete y media Misa de Comunión con plática por el Rdo. P. Ramón Sarabia, Redentorista; a las diez Tercia y Misa mayor, en la que ensalzará las glorias del Perpetuo Socorro de María el mencionado P. Sarabia. La capilla de los Rdos. Padres Teatinos y el pueblo, cantarán la Misa de «Ángelis»; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete Rosario, último día de la novena, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. José M. Bausili, S. J.

En Santa Eulalia, fiesta en honra del Santo Cristo: a las nueve y cuarto Horas menores y Oficio matinal; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón; por la tarde los actos de coro y conclusión del Septenario del Santo Cristo.

En el Socorro, por la tarde a las cuatro y media, ejercicio del Mes de María y continuación del solemne Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por el Rdo. P. Constantino Malumbres, O. S. A.

En la Concepción, a las diez y media, exposición del Santísimo y Misa solemne en honra de Santa Inés, Patrona secundaria de la Pia Unión, con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario del Coll' de'n Rebassa, se cantará la Misa «Fons Bonitatis», alternando las Religiosas y las Asociadas; por la tarde a las seis y media, imposición

de medallas, exposición del Santísimo, estación, Rosario, ejercicio de Santa Inés, Coronita de las doce Estrellas, sermón por el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo, y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las ocho, Misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; a las ocho y tres cuartos, ejercicios de la Virgen del Pilar durante una Misa; a las once y media Instrucción Catequística; por la tarde a las siete y media Rosario, Mes de María y ejercicio de la Buena Muerte con sermón.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Brochados y Corporaciones Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. A partir del próximo día 27 quedará abierto al público un servicio combinado entre la estación de Baños de San Juan y el Bañalrojo de su nombre. Los pasajeros que se dirijan a los baños deberán pagar, además del precio fijado por el Ferrocarril, 0,75 ptas. los que viajen en 1.ª y 0,50 los de 2.ª y 3.ª, como complemento para el servicio combinado.

CINE MODERNO De seis y media tarde en adelante. Exito de la extraordinaria película en 5 partes.

ESFINGE por los notabilísimos artistas MARIA JACOBINI, A. HABAY y A. COLLO. ESTRENO de la película en 3 partes marca Pascual.

El último obstáculo y estreno de una cómica. Lunes: PROTEA IV 3.º y 4.º episodios.

Suspensión de subasta La Comisión liquidadora del Banco de Mahón ha acordado suspender la anunciada para el 14 del corriente, comprensiva de los créditos de la Sociedad contra la quiebra del Anglo-Española y contra otras personas y entidades.

A los viticultores Siendo muy costoso el empleo del azufre para las viñas, se substituye actualmente con ventaja al precio y resultado por la ZUFALINA RADIATIVA, dada la riqueza de sus componentes. Detalles Juan Pons Hijo, San Elias, 15, principal.

Academia SAIZ Carreras militares Pelaires, 105, 2.º

SE COMPRAN DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo a muy buen precio. Plateria—Palacio, 2—Palma

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 9 á la 24

Parte francés

Paris.—Dice un despacho oficial que reinó intensa actividad de artillería entre ambos bandos, en el norte y sur del Avre.

Fué rechazada una patrulla alemana que intentó acercarse á las líneas francesas de la región de la Chapelle y Saint Aignaut.

Despacho alemán

Berlin.—Comunica un despacho alemán que entre Iprés y Bailleul durante el día reinó actividad de artillería.

En el lago Disekebausch, tuvo éxito uno de nuestros combates derrotando á los franco ingleses.

Los enemigos lograron un éxito únicamente en ambos lados de la carretera de Reninghalan á Kemmel.

En dichos combates hicimos 675 prisioneros al enemigo.

También hicimos prisioneros al desvirtuarse los ataques ingleses en el sur de Lys y Alvert.

En un ataque nocturno en la carretera de Darcie á Bray quedaron en nuestro poder 45 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.

Aumentó la actividad de la artillería en la orilla occidental del Avre.

En los ataques aéreos el enemigo perdió 37 aparatos.

En Ucrania comenzaron en breve las negociaciones referentes al establecimiento de la línea de demarcación.

La guerra submarina

Nauen.—Ha regresado un submarino alemán de la zona prohibida alrededor de los Azores donde hundió nueve vapores y siete veleros formando un total de 39.747 toneladas.

También hundió el crucero auxiliar italiano «Sterote» de 9509 toneladas.

Además han sido hundidos los vapores italianos «Tea Acamo», «Prometeo» y «Avala», el inglés «Arewood» y tres veleros.

Se ha comprobado que algunos de los vapores hundidos llevaban carga de cereales.

Limitación del empleo de azúcar

Washington.—Se ha dispuesto que se limite el consumo de azúcar desde el 15 del actual en la confección de artículos de confitería á un 50 por 100 á fin de que no se emplee azúcar más que en los artículos alimenticios.

Destrución de submarinos

Londres.—Según ha manifestado Sir Mochimra aumenta la destrucción de submarinos mientras disminuyen notablemente los torpedeamientos de barcos mercantes; pues con las nuevas construcciones las pérdidas han disminuido y en breve el balance se inclinará á nuestro favor.

Comunicado austriaco

Viena.—Da cuenta un despacho oficial de que en las orillas del Piave hubo ayer fuerte actividad de artillería por ambos bandos.

En el frente montañoso se malograron en varios puntos los movimientos italianos.

Un comunicado turco del frente de Palestina, dice que en la orilla occidental del Jordán hubo actividad entre ambas patrullas, perdiendo los ingleses gran número de prisioneros y ametralladoras.

A varios destacamentos que avanzaban contra Tell los ahuyentamos y ocupamos una de sus posiciones.

En la orilla del Jordán hubo poca actividad.

En el este de Tenderse el enemigo reforzó sus atrincheramientos.

Casos de insubordinación

Narvon.—Dicen pasajeros regresados de América que han ocurrido numerosos casos de insubordinación en los campos de instrucción americanos.

Si bien dicho delito de insubordinación se castigaba con la pena de muerte, tuvieron que desistirse de aplicar aquella pena porque en uno de estos casos todos los soldados de los campamentos se declararon responsables.

Se observó después que unos cañones dispuestos para el embarque se hallaban averiados, desapareciendo de ellos piezas importantes.

Madrid 10 a las 5

Nada importante en el frente francés

Paris.—Dice un comunicado oficial que no hay nada importante que señalar excepto una marcada actividad por parte de ambas artillerías en el frente comprendido entre Ailles y Montdidier.

Madrid 10 á las 17

La mayor parte de la flota rusa del Mar Negro en manos de los alemanes

Paris.—Telegrafian de Berna que según un comunicado turco cuando las tropas alemanas ocuparon Sebastopol encontró en el puerto la mayoría de la flota rusa del mar Negro.

Botin de guerra importante

Paris.—Dicen de Hesingfors que las operaciones militares terminaron en Finlandia y que el botin cogido en Wivori comprende material enorme de guerra que se evalúa en 200.000 millones.

Los ingleses y la América del Sur

Londres.—La misión oficial británica realiza actualmente una visita á la América del Sur.

Los fines de la misión consisten en felicitar á los países demostrando su simpatía á la causa de los aliados mediante el contrato personal de los hombres de Estado y los principios e ideales de la Gran Bretaña para discutir con los gobiernos de la América del Sur los asuntos económicos surgidos, y por último exponer á los representantes del gobierno inglés y de la América del Sur ausentes desde hace varios años del Reino Unido, los puntos de vista del gobierno británico sobre cuestiones políticas.

Sobre la caria del general Maurice

Londres.—En el almuerzo de la Asociación de sociedades de protección al Comercio, el ministro del Trabajo pronunció un discurso enseñando la carta del general Maurice diciendo que en los momentos actuales se debe mantener la unidad sagrada del país en la defensa común.

Despreció las intrigas de quienes con ellas solo intentan el medro personal de la guerra de nacionalidades.

Celebró la reunión acordando que el partido sostenga al gobierno en los debates que se susciten por la carta del general Maurice.

Por igual el comité de guerra liberal y los miembros del partido laborista se mantienen en actitud expectante.

El Consejo del Ejército ha enviado una carta á Maurice pidiéndole explicación de sus actos.

La mayoría de periodistas le atacan.

Mr. George ha recibido un telegrama de los obreros de Arseja Maljeh enviándole su adhesión.

En la Cámara de los Comunes Mr. Asquit ha propuesto el nombramiento de un comité elegido de entre los miembros de las Cámaras en lugar de un tribunal de honor.

Madrid 10 á las 24

Parte alemán

Berlin.—Dice un despacho oficial que hubo fuego de artillería durante el día en la región de Kumel, en el arroyo de Luze y en la orilla occidental del Avre.

El enemigo intentó avanzar en estos puntos siendo rechazado.

Durante la noche aumentó el fuego de artillería entre el Oisse y el Isler.

En el resto del frente hubo combates entre exploradores.

Comunicado francés

Paris.—Da cuenta un despacho oficial de que nos apoderamos de parte del parque de Grivernes donde hicimos 258 prisioneros entre ellos cuatro oficiales y abundante material.

Nos mantuvimos en dicho punto á pesar de los contraataques del enemigo.

En la derecha de Ailette, Reims y el bosque de Ailly rechazamos los golpes de mano del enemigo haciéndole 35 prisioneros, entre ellos un oficial de aviación.

Derrribamos seis aviones alemanes dos de ellos en diez segundos de tiempo.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 10 á las 23

Misas y comuniones pro-paz

Roma.—El Papa ha publicado un «motu proprio» en que dispone que el día de San Pedro en todas las iglesias del mundo se celebren misas y comuniones en pro de la paz.

Dragaminas inglés hundido

Londres.—Un buque dragaminas perteneciente á la flota inglesa, chocó con una mina y se hundió.

Faltan á consecuencia del hundimiento, tres oficiales, veinte y cinco soldados y toda la tripulación.

El Japón entrega buques a los Estados Unidos

New-York.—Han llegado ya a puerto yanke cuatro vapores que son el primer lote de las veinte y cinco mil

toneladas que el Japón pone a disposición de las naciones aliadas.

Rusia pactará la paz con Ucrania

Stokolmo.—El Gobierno ruso ha protestado del avance de los alemanns en Crimea.

Ha declarado, además, que está dispuesto a pactar la paz con Ucrania.

En este sentido Chicherin, ha enviado un radiograma al Gobierno alemán diciendo que los delegados rusos están prontos a encontrarse con los ucranios y no ponen otra condición que la de que no sean molestados al pasar la frontera.

Explosión de una bomba.—8 muertos

New-York.—Durante las pruebas que se estaban verificando de un nuevo mortero, estalló una de las bombas del mismo, produciendo la muerte a ocho soldados.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Chicago.

La Reina de Rumania no acepta la paz

Amsterdam.—Según la prensa alemana, la Reina de Rumania se niega a reconocer la paz firmada por su país con los Imperios Centrales, habiendo dicho que antes de prestar a ella su aquiescencia abdicará la Corona.

Sidonio Paes es proclamado Presidente de Portugal

Lisboa.—En el Palacio Municipal ha tenido lugar la ceremonia de proclamar Presidente de la República portuguesa a Sidonio Paes, que fué elegido recientemente para dicho cargo.

El acto se celebró con gran solemnidad.

Con tal motivo, se ha dado una amplia amnistía.

La guerra submarina decrece

Londres.—Una nota publicada por el Almirantazgo británico dice que durante la quincena de Abril la guerra submarina decreció.

Ello se atribuye tanto al armamento de que han sido dotados los buques mercantes y otras precauciones adoptadas por los Gobiernos de las naciones aliadas.

Convocatoria de elecciones en Rumania

Basilea.—Comunican de Bukarest que el Gobierno rumano ha disuelto las Cortes, convocando a elecciones generales para cubrir las vacantes de representantes parlamentarios.

Las expresadas elecciones se celebrarán en Julio próximo.

Política

Madrid 10 á las 17

Llegada del Comité de la huelga

Llegaron los miembros del Comité de la huelga procedentes de Cartagena.

En la estación y en sus alrededores se reunió gran gentío.

En los andenes se vió al señor Leiroux.

El tren se detuvo en el semáforo interrumpiendo el público y asaltando el tren.

Entre las comisiones figuran las cigarreras.

Se organizó una manifestación siguiendo los coches por los paseos del Prado, Alcalá y esquina del Barquillo á corto paso.

Al llegar á la Casa del Pueblo el gentío, obligó á salir al balcón á Largo Caballero saludando á los obreros y á España, diciendo que la amnistía la impuso el pueblo.

Ensalzó la huelga de Agosto. Saborit también saludó al pueblo.

Luego hablaron Anguiano y Besteiro siendo ovacionados.

El secretario de la Universidad entregó á Besteiro una carta del Rector señor Carracedo expresando su satisfacción y dándole la bienvenida.

La Junta de Defensa Nacional

El ministro de la Guerra reunió á la Junta de Defensa presidiendo el Rey y asistiendo los señores Maura, Dato, Romanones, generales Marina y Ochoando y jefes de Estado Mayor.

No asistió el ministro de Marina señor Pidal por estar enfermo.

Madrid 10 a las 24

Visitas á Maura

Hoy han visitado al señor Maura el Gobernador Militar de Ceuta, el Ministro de España en Suiza, una comisión de españoles residentes en Méjico acompañada de don Ignacio Noriega, para interesar del Gobierno la adopción de medidas para el restablecimiento de la comunicación marítima con aquella república.

También le visitó el Senador don Luis Palomo; una Comisión del Centro de Cultura Hispano-Americana, haciéndole entrega de un diccionario-guía española de Rodríguez Rodas,

editada por dicho centro, una comisión de las Juntas de Secretarios de Juzgados y el Arzobispo de Zaragoza.

Cambó mejorado

Aun cuando el señor Cambó sigue en cama se encuentra mejoradísimo.

Mañana abandonará el lecho, donde continúa solo para descansar.

Decididamente ha desistido de un proyectado viaje á Sevilla.

Sobre la cesión del crédito para anticipos á la prensa

La Subcomisión primera de los presupuestos se ha reunido hoy para examinar el proyecto de ley sobre concesión de un crédito para anticipos reintegrables á la prensa.

Ha acordado abrir una información escrita.

Los informes se recibirán en la Secretaría de la Comisión de presupuestos.

La Comisión de Incompatibilidades del Congreso

La comisión de incompatibilidades é incapacidades del Congreso se reunirá el lunes para dar dictamen sobre las actas de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

Créese que se aprobarán el martes.

Un proyecto

El lunes próximo será leído en el Congreso el proyecto de nacionalización de las industrias militares, aprobado hoy por la Junta de Defensa Nacional.

Noticias sueltas

Madrid 9 á las 24

Exposición de arte francés

A la Exposición de arte francés que ha de celebrarse en Madrid concurrirán delegados enviados por el comité de aproximación franco español.

Madrid 10 a las 5

Noticias de Gobernación

El Subsecretario de la Gobernación nos facilitó los siguientes telegramas:

Alicante.—Un tren mixto ha estado detenido unas horas entre Gala y Teulada por haber descarrilado el juego delantero de la locomotora á causa de una piedra que fué colocada en la vía.

Se cree que se conoce al autor.

Bilbao.—En la playa de Barrica á una milla de distancia un bote tripulado por Juan Cruz y dos hijos suyos chocó con una mina que hizo explosión pereciendo los tres.

El conflicto obrero planteado en las minas de Epice está en camino de arreglo después de las últimas conferencias celebradas entre patronos y obreros.

León.—La guardia civil participa que el tren número 440 arrolló en un puente sobre el río Cea, á un hombre, matándolo.

Madrid 10 a las 17

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes Reales órdenes.

Disponiendo que se reintegre el señor Besteiro en la cátedra de Lógica de la Universidad Central.

Prorrogando hasta el 16 del actual el plazo de matriculas en los centros docentes.

Los Reyes en el palacio del infante Fernando

Toda la Familia Real estuvo en el palacio del infante don Fernando con motivo de la muerte de su hija la infantita Pilar, nieta de la Reina madre.

Cumpleaños del príncipe de Asturias

En el Palacio Real se celebró una misa con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, haciendo la tradicional ofrenda.

Las tropas vistieron de gala.

Madrid 10 á las 24

El Gobierno y los navieros

El Gobierno busca la manera de llegar á un acuerdo con los navieros, sobre la cuestión del transporte de frutas.

Si no se llegara á este acuerdo el Gobierno resolverá como convenga al interés público.

Reunión de la Junta de Defensa Nacional

La reunión de la Junta de Defensa Nacional celebrada hoy con asistencia de S. M. el Rey ha durado más de una hora.

El señor Maura al entrar llevaba abultada la cartera, habiendo llevado el peso de la reunión, exponiendo las bases del proyecto de nacionalización de las industrias privadas para los servicios militares y el relativo á la organización de las defensas navales coordinadas con las terrestres.

Colmado PARISIEN

Vende las mejores SOPAS de PAN DE TRIGO PURO, cortadas con máquina.

Champagne Moët et Chandón, botella de litro 7'50

Azúcar blanquilla á 1'50, tomando un kilo

TODOS LOS DIAS FRESAS

BON MARCHÉ

Casa de confecciones y novedades para señoras

Recibidas las novedades para PRIMAVERA y VERANO

ETAMINAS DE TODAS CLASES — SEDERIA — LANERIA

SURTIDO DE PRECIOSAS BLUSITAS y BATAS

PRECIO FIJO PLAZA DEL MERCADO

Doctor Valenzuela

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO

Plaza de Quadrado, núm. 13

TARJETAS JAPONESAS

Ultima novedad — De tela del Japón — La última palabra de lo chic

En los talleres de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 Conquistador, 30

Curación de las hernias

Interesa saber á todos los que sufren

que el próximo MIERCOLES 15 de Mayo, estará en Palma en la Fonda del Vapor, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado y al cual podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único é infalible de vuestros graves males.

Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Palma y en la Fonda del Vapor, únicamente el próximo miércoles día 15 de Mayo. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona, Unión 13.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones y en general todos los defectos del cuerpo humano.

Sebastián Cladera Barceló

Doctor en Medicina y Cirujía

ODONTOLOGO (DENTISTA) Especialista boca y estómago

UNION, 44, PRINCIPAL, PALMA

EXCEPCIONAL BARATURA

Lindas cajas de papel y sobres

A PESETA A PESETA

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Se puede ofrecer a este precio, á pesar de la carestía del papel gracias á haber hecho la Casa Amengu 1 y Muntaner un pedido de 1000 cajas fabricadas exprofeso.

Noticias del Extranjero

Madrid 10 á las 5

Proclamación del Presidente de Portugal.—Lectura de un Mensaje

Lisboa.—Se ha verificado la proclamación oficial del Presidente de la República Sidoneo Paes.

Las calles estaban animadísima y los edificios engalanados.

En el salón de actos del Ayuntamiento se verificó la proclamación. Paes leyó un Mensaje prometiendo gobernar con tolerancia política y religiosa y actuar de acuerdo con la voluntad nacional ante la cual se inclinará.

El discurso ha sido acogido con gran entusiasmo. Desde el Ayuntamiento se dirigió en coche á la Plaza de los restauradores y allí montó á caballo.

En la Avenida revisió á las tropas, siendo aclamado durante el trayecto por la multitud.

Barcelona 9 á las 22

Bandoleros en Méjico

New York.—Comunican de Mariposa, ciudad de la República de Méjico, que una partida de bandoleros asesinó en aquel sitio á siete subditos ingleses.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 10 á las 22

El Congreso del Arte fabril

En el Cine de la Montaña han comenzado las sesiones del Congreso del Arte fabril, las cuales se verifican á puerta cerrada.

Asisten y toman parte en las tareas del Congreso unos cuarenta delegados.

El domingo se celebrará la sesión de clausura, que será pública.

La Exposición de Arte

Hoy se ha efectuado la visita oficial del Municipio y las autoridades á la

Exposición de Arte, que ha de ser inaugurada mañana.

Después de la visita, los invitados se han reunido en banquete.

El centenario del P. Suarez

El domingo próximo en el Paraninfo de la Universidad Literaria se celebrará la sesión conmemorativa del centenario del P. Suárez.

Al acto están invitadas las autoridades.

Amenaza de huelga

Los obreros del ramo de albañilería han amenazado con declararse en huelga si la ley de amnistía no se cumple para abarcar también los sucesos de la trágica semana de Agosto último.

Menacho revisita las tropas

El nuevo Capitán General señor García Menacho ha comenzado á pasar revista á los diferentes cuerpos de esta guarnición.

BUXAREU

Lechería Holandesa

Conquistador, 24

LECHE GARANTIZADA

SE SIRVE A DOMICILIO

Se necesitan OFICIALES en la

Sastrería de Sebastián Cosials, para trabajar en la misma.

ACADEMIA HERMOSILLA

Especial preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO HERMOSILLA RODRIGUEZ

Oficial 3.º del Cuerpo de Correos en la Dirección General del Ramo y autor de "El arte de analizar gramaticalmente el castellano,"

Obra declarada de utilidad por la Dirección General de Correos y Telégrafos

con la cooperación del profesorado siguiente: **D. Luis Maura**, Ingeniero de Telégrafos y Correos; **D. Alfonso La Llave**, Capitán de Ingenieros; **D. Alberto Molinelli**, Oficial 1.º del Cuerpo de Correos, en la Dirección General del Ramo; **D. José Aguzas**, Maestro nacional y Oficial 4.º de Correos; **D. Martín Medrano**, Profesor de idiomas y **D. Jacinto Labrador**, Jefe de Admón. del Cuerpo de Telégrafos.

Todos los presentados por la Academia Hermosilla en la convocatoria de 1916 fueron aprobados.

HONORARIOS

Internos 160 pesetas
Externos 95 —
Medio pensionistas 75 —

PÍDANSE REGLAMENTOS
MADRID

ARENAL, 8, 2.º CENTRO
(CASA PRAST)

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE

Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitran Guyot mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitran Guyot. Y es que el Alquitran es, en primer término, un antiséptico y, al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

MOTOR OTTO
de gas pobre. 18 caballos de fuerza, se desea vender. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Cochero Viejo en el oficio que ha servido en tres casas de las principales de esta capital y también de cochero de plaza, habiendo ejercido el oficio en Barcelona y Buenos Aires, desea colocación y habita en la Fonda Terres, en Felanitx

Se desea vender los muebles y enseres de un café bien montado y un bilhar con todo lo necesario para el mismo de Juan Barceló Frau (a) «Can Curt», calle de Buenos Aires, 37, Santa Margarita.

Peluqueros y particulares!
que os afeitáis solos. No tendréis necesidad de vaciar jamás vuestras navajas y os afeitareis muy á gusto usando en vuestros suavizadores la

Pasta «Orihuela»
De sorprendentes resulta dos también para las hojas Gillette.

Precio de una barrita UNA peseta
Depósito exclusivo: Perfumería «Oriental», Qu'nt, 1, Bartolomé Quetglas, Palma.

Ocasión Se vende una bicicleta de señora, en buen estado por 60 pesetas, en el café de Gaillerm Verd, calle de San Miguel, num. 116, Palma.

Profesor Belga
enseña FRANCÉS y ALEMÁN. Lecciones diarias: un idioma, 3 pts. mensuales; los dos idiomas, 5 pts. mensual.— Informes: Paja, 8, 4.º, de 12 y media á 3 y de 6 á 7 tarde.

Se alquila segundo piso izquierda, calle de la Concepción, 82. Informarán en el principal.

Resina de pino
Compráramos partida de este artículo por importante que fuera.—Ofertas á Mongay, Hervás y C.ª, calle Bejar, 73 y 75 (Hestafrenchs), BARCELONA.

Local con fuerza motriz y agua á presión, se alquila. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Aviso importante
A todos los comerciantes y fabricantes de Pulpa, Higos pasados, Conservas, Embutidos, Cebollas, Ajos, etc., se les participa que, á partir del día 15 de Marzo al 15 Abril próximo, se les aceptará pedidos de cajas maderas, por importantes que sean, para ser entregados en la forma que más les convenga, á precios muy ventajosos.

Para informes dirigirse á Magin Prats Caimari, Comercio, 22, INCA.

SE ALQUILA
1.º Una casa de recreo con jardín, cuadra y cochera, sita en punto elevado y seco llamado «Son Roca», entre la Vileta y Son Anglada.—2.º Una casa zaguán de mucha capacidad, con agua de lluvia y dos fuentes sitas cale de Zaveilla, num 17 y 3.º Otra casa en las inmediaciones de «Can Penas» (Buñola). Informarán Felaires, 55, principal.

Vigas de chopo
de 26 á 27 palmos se desean vender. Informarán calle de los Olmos, 139, de esta capital.

Carretones Se desean vender, uno de dos asientos, uno vulgar llamado «bort», uno de trabajo y uno de mar. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LIQUIDACION
de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **Instituto Electro-Técnico**
Rambla del Centro, 12, pral, Barcelona (España)

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona
En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

A los Agricultores

Tubos de goma y mangueras para sulfatadores, Discos de goma, Valvulas esféricas, Pistones de goma, topes arandelas to'as formas y medidas. Además la casa fabrica todo lo referente á esta especialidad. Precios ventajosos.

Casa CODINA, calle Unión, 8, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El Vapor C. López López saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El Vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El Vapor P. Sarrástegui saldrá el día de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabani-lla, Curacao, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El Vapor saldrá el día de Febrero de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El Vapor saldrá de Barcelona el día de y

LINEA DE FERNANDO POO
El Vapor San Carlos saldrá el 18 Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 de Cádiz para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Cantábrico á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informarán en: Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, 4, Palma.

Tipo-litografía de Amenguel y Muntaner

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIÁTICA, REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del D' GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

ACEROS
FUNDIDOS y ESPECIALES PARA PISTOLETES
Tubos. Chapas
Grandes existencias
C. H. PASCALIS
Balleu, 92, Barcelona
Telegramas Foundry, Barcelona.

Segadoras mecánicas
(PIÑON LIBRE)
Premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro. Las encontrarán en la Herrería de Juan Batlle SINISALEM

Serrín de Corcho á 50 cents. kilo
Lo encontrarán en la Fábrica de tapones de corcho de SALVADOR GALINDO
Paseo Sagrera, 3, (frente al Muelle)
Palma de Mallorca
También se vende lana de corcho.

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

RAMO MARITIMO

Capital social: 3.000.000 de francos

Agencia General en España, Cortes, 603, Barcelona.
Agencia en Baleares: Luis Karakadze Fermonde, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

Seguros de Vida de todas clases
Pólizas con sorteos semestrales en metálico
GARANTÍAS EN 31 DICIEMBRE 1916

CAPITAL SUSCRITO	PTAS. 15 000 000'00
CAPITAL DREMBOLSADO	3 750 000'00
RESERVAS EN 31 DICIEMBRE DE 1916	40 151 115'75

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre de 1916 pesetas 73.980.770'20.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

DELEGADO EN BALEARFS
FERNANDO ESTADA WEYLER
PLAZA CONSTITUCION 84, PALMA